

ACTA SESION ORDINARIA N°10/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO.

“SALÓN MURAL, EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL.”

TABLA

1. **Aprobación Proposición de Actas:**
 - Sesión Ord. N° 09 de fecha 08/05/2019.
2. **Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
3. **Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
4. **Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**
 - Ord. N° 2101 de fecha 10/05/2019, que solicita aprobar concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales en la región del Biobío.
5. **Informe Comisión de Salud.**
6. **Informe Comisión de Desarrollo Social.**
 - Ord. N° 514 de fecha 16/05/2019, que solicita aprobar acta concurso Fondo de Medios de Comunicación Social, para adjudicación de proyectos 2019.
7. **Informe Comisión de Medio Ambiente.**
 - Ord. N°1982 de fecha 07/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
 - Ord. N° 1987 de fecha 08/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
8. **Informe Comisión de Gobierno.**
9. **Varios.**

Concepción, 23 de mayo de 2019.

**ACTA SESION ORDINARIA N°10/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL Biobío**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO | 12. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 2. BORGONO BUSTOS EDUARDO | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA | 14. PEREZ CARTES MARLENE |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 15. PORTUS URBINA LEOCAN |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. RIVAS ORTIZ IVONNE |
| 6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 19. STARK ORTEGA TERESA |
| 9. LARA CHANDIA PATRICIO | 20. WEISSE NOVOA FLOR |
| 10. LYNCH GAETE PATRICIO | 21. VASQUEZ CASTILLO JAIME, |
| 11. PARRA SANDOVAL ANDRES | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A veintitrés días del mes de mayo, del año dos mil diecinueve, siendo las 15:35 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N°10 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Mural Edificio Gobierno Regional".

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, inicia la presente Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

Como primer punto de la tabla somete a votación propuesta de la siguiente Acta:

- Sesión Ord. N° 09 de fecha 08/05/2019.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N°09 DE FECHA 08/05/2019

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ CASTILLO., presidente de la comisión, señala que la comisión analizó la tabla programada para la ocasión, como primer punto se analizó el Ord. N° 2266 de fecha 20/05/2019, que solicita designación de participantes y creación de Subcomisión de trabajo de confección de Presupuesto de Planificación FNDR 2020.

Se señala que estará liderada por la División de Presupuesto e Inversión Regional, y esta subcomisión tendrá como objetivo la entrega de prioridades por parte del Consejo Regional, así como también el trabajo en conjunto con el ejecutivo, para ser parte de la propuesta a nivel central y lograr una aprobación fluida y oportuna del mismo, se propone al Consejo el comienzo del trabajo, a más tardar el 28 de mayo del presente año, los mandatados para la subcomisión son:

1. Andrés Parra Sandoval
2. Tania Concha Hidalgo
3. Ivonne Rivas Ortiz
4. Patricio Lara Chandía
5. Patricio Badilla Cofré
6. Enrique Krause Lobos
7. Flor Weisse Novoa
8. Jaime Vásquez Castillo

Analizados los antecedentes, indica que la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2266 de fecha 20/05/2019.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación propuesta del Ord. N° 2266 de fecha 20/05/2019, que solicita designación de participantes y creación de Subcomisión de trabajo de confección de Presupuesto de Planificación FNDR 2020.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR MANDATAR A CONSEJEROS/AS REGIONALES SRA. TANIA CONCHA H., IVONNE RIVAS O., FLOR WEISSE N., Y SRES. ANDRÉS PARRA S., PATRICIO LARA CH., PATRICIO BADILLA C., ENRIQUE KRAUSE L. Y JAIME VÁSQUEZ C., PARA INTEGRAR SUBCOMISIÓN DE TRABAJO DE CONFECCIÓN DE PRESUPUESTO DE PLANIFICACIÓN FNDR 2020.

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YANEZ, VASQUEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ CASTILLO., continuando con su informe señala que se analizó el Ord. N° 2267 de fecha 20/05/2019, que solicita recursos adicionales para el proyecto "Construcción Paseo Costanera de Llico, comuna de Arauco", por un monto total de M\$32.652.00.-, sobre el análisis del proyecto y no habiendo claridad en el detalle del proyecto, la comisión acordó posponer la discusión, solicitando más antecedentes al ejecutivo, para un mejor resolver.

Finalmente indica que el Consejero Santibáñez solicita al ejecutivo se entregue la información sobre la evaluación de proyectos FRIL, cierre cartera y la Consejera Ivonne Rivas, solicita que se le entregue la información de cuáles son los FRIL postulados a su circunscripción.

3. Informe Comisión Agrícola y de Recursos Hídricos

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO BUSTOS, presidente de la comisión, informa que la comisión se reunió el día miércoles 14 de mayo, para recibir a las empresas que distribuyen agua potable en camiones en la región. En primer lugar se contó con la exposición sr. Elias Rabah Muños, Gerente Comercial de la Empresa Aguas para Chile, donde se señala hoy en día cubren alrededor de 24 comunas lo que equivale a 25.427 personas con un total de 38.140.500 litros mensuales de agua donde son requeridos 95 vehículos, camiones con estanques de acero inoxidable, fibra de vidrio, camiones que pueden ingresar a zonas de difícil acceso que logran entregar el recurso a familias que lo necesitan.

Se indica que las familias que tiene este beneficio son las de sectores rurales donde ESSBIO por ley no tiene obligación de darles el recurso, estas familias acuden al municipio para pedir apoyo, donde a través de su jefe de emergencia valida la necesidad a través de una ficha FIE las cuales son completadas y entregadas a la ONEMI quien autoriza la calidad de emergencia y solicita a Intendencia que busque una solución donde está a través de la herramientas que tiene consulta al mercado para explorar con la referencia y examina a proveedores donde adjudica la mejor oferta.

Los requisitos para esto son D.S. 41 del Ministerio de Salud, Permiso de Circulación Vigente, Revisión técnica y padrón del vehículo, Licencia del operador, Sanitización del estanque, Certificado F30-1, Respaldo de compra de agua

En la distribución y registro se entrega la totalidad de 50 lts. diarios por persona a cada familia beneficiada del listado entregado por Intendencia, se realiza un seguimiento y control con GPS donde se muestra el lugar de cada camión y donde el jefe de emergencia de cada municipio cuenta con la información.

Además el encargado de cada comuna, corrobora el servicio prestado mediante un anexo C, indica los días que trabajo el camión, los litros entregados y la patente, el cual representa el resumen de los reportes de entrega diaria firmados por cada beneficiario, el que es enviado mensualmente a Intendencia.

Al terminar la exposición la empresa entrega una carta a los Consejeros Regionales donde a su juicio existen irregularidades en este proceso. Agrega que se cuenta también

con Diego Torres González de la Empresa Inversiones Torres Gonzalez e indica que realizan la distribución de agua potable para el consumo humano desde el 01 de Abril de 2019, donde una vez que Intendencia les hizo entrega de los anexos en cada localidad se organizó con cada conductor las personas o familias donde deben hacer entrega del agua. Se organizaron las rutas a cada conductor con la respectiva localidad de cada zona. Se informa que esta empresa esta encargada de distribuir agua a la zona de Arauco y Bio Bio Cordillera.

De acuerdo al reporte de litros servidos y cantidad de carga efectuada se indica que existe un despacho que reciben las familias y de la medición del agua donde la distribución APR Capacidad del Estanque 75 Mil Litros, se Reparten 280 Mil Litros Semanales, Beneficia a 256 Familias para un Total de 799 Personas.

En tercer punto se presentó don René Medina, de la Empresa Transefor Ltda. Señala que son una empresa familiar con más de 60 años de presencia regional, que siempre estuvo ligada al transporte, inicialmente al transporte de pasajeros siendo los precursores en unir las comunas de Hualqui al gran Concepción. Luego incursiona en el transporte forestal, transformándose en un actor relevante como proveedor de servicios de transportes forestales de una gran empresa industrial vigente en la zona aún. Con las nuevas generaciones, diversifica sus servicios, se expande al transporte de carga en general y también en distribución de agua potable tanto para consumo humano o de carácter industrial y son encargados de distribuir el agua en el territorio del gran Concepción.

Se menciona que trabajan con 25 Camiones y que respecto del proceso fueron e notificados día Jueves 28 /03/19 e inician operaciones el 01/04/19. Los municipios no contaban con información de Rutas, sólo 3 municipios proveen agua potable, se trata de caminos angostos o inaccesibles para camiones, beneficiarios que piden más de los 50 lts., además muchos beneficiarios sin estanque con capacidad, a la escuela Municipal se debe atender 2 veces día, el listado de beneficiarios es entregados durante la semana y se dan variados acosos y hostigamiento, por medio de actores extraños.

En cuento a las dificultades que se han encontrado se plantea que la propuesta no incluía costo del agua y hubo que costear inicialmente, muchos accesos no permitían el ingreso de camiones, presión de municipio por mantener proveedor local y que estaba en contrato anterior, beneficiarios con estanques no apropiados (capacidad/higiene) y muchos reclaman por la cantidad de agua actual.

Menciona que a los distribuidores les preocupa que la propuesta señala que los pagos serán de acuerdo a la disponibilidad en caja y que los procesos de pago sean acordes a lo que establece la industria a 30 días.

Por parte de la empresa se señala que cuentan en Concepción con 25 camiones y 6 camionetas, cubriendo un 100% los 250.200 Lts Diarios, habilitación de oficina e

instalación de administrador del contrato, contándose con subcontratos a transportistas especializados y flota propia.

En el futuro plantean realizar un levantamiento de beneficiarios que no disponen de estanques apropiados y buscar solución en conjunto con la autoridad, el servicio debe contemplar mayor tecnología que permita controlar y mejorar la eficiencia en la entrega del recurso, por ello han desarrollado una aplicación GPS que será de gran utilidad a operadores y autoridades que deben controlar el buen uso de los recursos fiscales.

Se plantea que por parte de la empresa se ha observado un variado grupo de sectores que se les puede evaluar una solución distinta por medio de apr ya sea autoabastecida o con aljibe.

Analizada la situación se acuerda pasar el tema de las irregularidades denunciadas a la Comisión de Fiscalización para su tratamiento e informe respectivo y se solicita al encargado de recursos hídricos hacer llegar un resumen de las acciones señaladas en la comisión, así también se haga llegar el Plano con las Rutas donde cada empresa entrega el servicio.

Respecto del último informe de la comisión, menciona que se reunieron el día 22.05 para analizar el Ord. N°2263 de fecha 20/05/2019, solicita priorizar Cartera de Proyectos de Agua Potable Rural 2019, con fondos sectoriales.

Provincia	Comuna	Localidad	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
Arauco	Cañete	Cuympalihue	3.435	290	Estudios Hidrogeológicos
Arauco	Cañete	Huechicura	3.435	570	Estudios Hidrogeológicos
Arauco	Cañete	Ponotro	3.435	400	Estudios Hidrogeológicos
Concepción	Coronel	Patagual	3.435	400	Estudios Hidrogeológicos
Concepción	Santa Juana	Valle de Curalí	3.435	1.030	Estudio Hidrogeológicos
Biobío	Los Ángeles	Los Quilas	3.435	1.285	Estudio Hidrogeológicos

Respecto de lo anterior indica que la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°2263 de fecha 20/05/2019.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación Ord. N°2263 de fecha 20/05/2019, solicita priorizar Cartera de Proyectos de Agua Potable Rural 2019, con fondos sectoriales.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL 2019, CON FONDOS SECTORIALES SEGÚN SE INDICA:

Provincia	Comuna	Localidad	Monto M\$	Nº Benef.	DESCRIPCION
Arauco	Cañete	Cuyimpalihue	3.435	290	Estudios Hidrogeológicos
Arauco	Cañete	Huechicura	3.435	570	Estudios Hidrogeológicos
Arauco	Cañete	Ponotro	3.435	400	Estudios Hidrogeológicos
Concepción	Coronel	Patagual	3.435	400	Estudios Hidrogeológicos
Concepción	Santa Juana	Valle de Curalí	3.435	1.030	Estudio Hidrogeológicos
Biobío	Los Ángeles	Los Quilas	3.435	1.285	Estudio Hidrogeológicos

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO BUSTOS, en puntos varios indica que la Consejera Tania Concha H., solicita se invite a la Sra. Directora de Obras Hidráulicas a exponer situaciones vinculadas a la Dipres que de manera administrativa retrasan el financiamiento de los APR en la región.

Por su parte el consejero Enrique Krausse L., solicita consultar si se hizo el estudio del convenio GORE-MOP-MINAGRI y cuando sería la fecha para firmar dicho convenio y cuando sería la fecha para firmarlo.

4. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN ARTUIGUES, presidente de la comisión informa que como primer punto se analizó el Ord. 2268 de fecha 20/05/2019, que solicita aprobar el Plan Marco de Desarrollo Territorial de la Comuna de Negrete, para analizar este tema se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Francisco Melo y los profesionales del Gobierno Regional don Isidoro Mena y Nancy Gatica de la División de Fomento Productivo del Gobierno Regional.

Se señala que este Plan emana del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT), indicando que permitirá orientar la inversión para el desarrollo del territorio de la comuna, e iniciar trabajo de iniciativas dentro del programa PIRDT para el siguiente periodo, este estudio fue financiado por la provisión SUBDERE-PIRDT el año

2018 y ahora corresponde la aprobación por parte del CORE de la última fase del Plan Marco.

El Programa PIRDT es una iniciativa que busca reforzar una visión territorial del desarrollo, articular los instrumentos regionales, locales y territoriales de planificación; incorporar lo territorial en la gestión regional y local y fortalecer la coordinación entre el mundo público y el privado.

Es un instrumento de planificación del Gobierno Regional, que potencia el desarrollo productivo en las localidades dispersas y desconcentradas, instalando inversión en infraestructura (Agua Potable, Saneamiento Sanitario, Electrificación, Caminos, Telecomunicaciones, y pequeñas obras portuarias, además de Preinversión en Fomento Productivo, para lo cual, aplica una metodología denominada Plan Marco de Desarrollo Territorial (PMDT).

Esta metodología fue aplicada en dos subterritorios de la comuna de Negrete que son Negrete Sur y Miraflores, identificando las potencialidades productivas de cada subterritorio, las necesidades de inversión pertinentes, la rentabilidad privada y social de una cartera integrada de inversiones.

Informa que en el Subterritorio Negrete Sur localidades: Esperanza Campesina, Espiga de Oro, Vaquería, Graneros, Santa Rosa y Arturo Prat, la Inversión necesaria en Infraestructura rural es de \$2.915.613.993, inversiones públicas en Fomento Productivo \$1.607.866.994, valor de la inversión pública en el PMDT del subterritorio \$4.523.480.987.

Para el caso de Miraflores, indica que la Inversión necesaria en infraestructura rural es de \$ 383.929.626, en Fomento Productivo \$ 459.495.744, valor de la inversión pública en el PMDT del subterritorio \$ 843.425.470

Para ambos subterritorios el desarrollo de todas las iniciativas de la cartera integrada, genera beneficios intangibles, tanto para los productores de las unidades productivas como para la localidad y comuna, como menor emigración de la población del subterritorio pues al existir mejores condiciones en el predio, los productores permanecen por períodos más prolongados. Mayor cuidado del medio ambiente (menor erosión de los caminos, menor polvo en suspensión); esto va ligado a una mayor calidad de vida y a una menor contaminación de la producción, lo que les permite acceder a otros mercados más exigentes.

Se agrega mayor acceso de clientes hacia el subterritorio, pues existe menor resistencia de los clientes a visitar los predios, favoreciendo algunos servicios de turismo. Mayor acceso a proveedores de insumos, especialmente en invierno, donde los insumos no sufren deterioro al permanecer por menos tiempo en las bodegas, hay menor capital retenido y aumento de los activos intangibles asociados al desarrollo de nuevas oportunidades de negocio, asociados al conocimiento y la experiencia, junto con un mayor desarrollo de capacidades y funcionamientos, como base del mejoramiento de la calidad de vida.

Analizado este tema menciona que la comisión por unanimidad de los asistentes, acuerda aprobar el Ord. 2268 de fecha 20/05/2019, que solicita aprobar el Plan Marco de Desarrollo Territorial de la Comuna de Negrete, además se acuerda que se vea la posibilidad de incorporar una evaluación técnica de un organismo distinto al GORE para tener otra visión y así mejor resolver.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación Ord. 2268 de fecha 20/05/2019, que solicita aprobar el Plan Marco de Desarrollo Territorial de la Comuna de Negrete.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL (PMDT) DE LA COMUNA DE NEGRETE, ESTE PLAN PERMITIRÁ ORIENTAR LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO DE LA COMUNA DE NEGRETE.

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN ARTUIGUES, continuando con su informe indica se analizó el Ord. N° 2101 de fecha 10/05/2019, que solicita aprobar pronunciamiento sobre concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales de la región del Biobío, para ello dice se contó con el profesional don Rodrigo Andrades, encargado de Concesiones de la Seremi de Bienes Nacionales, quien respondió las consultas y observaciones de los Consejeros y Consejeras presentes.

Sobre el particular se acordó aprobar las siguientes concesiones de uso gratuito:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BS. NAC.	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERIODO
Ord. N° E-24383 del 26.04.2019	Lote A-2 sector agua corta comuna de Hualqui Rol Avalúo: 209-24 Expediente: 8CGC5353	Junta de Vecinos Diucalemu N° 7	05 años

El objetivo de esta concesión es una renovación cuyo destino es el funcionamiento de la Junta de Vecinos.

Ord. N° E-24372 del 26.04.2019	Pasaje Peatonal Llanquihue N° 183, Playa de Lota, Mz. 21 Lote 4, comuna de Lota. Rol Avalúo: 21-4 Expediente: 8CGC5402	Iglesia Evangélica Eben-Ezer Pentecostal	05 años
--------------------------------	--	--	---------

El objetivo de esta concesión es normalizar la ocupación irregular y destinar el inmueble al funcionamiento de la Iglesia.

Ord. N° E-24380 del 26.04.2019	Calle Las Magnolias N° 1370, Manzana J, sitio 7, población Santa María de Guadalupe, comuna de Lota. Rol Avalúo: 606-15 Expediente: 8CGC5571	Comunidad Cristiana Católica Rosa Mística	05 años
--------------------------------	--	---	---------

El objetivo de esta concesión es una renovación y la finalidad es destinar el inmueble al funcionamiento de la entidad solicitante, la cual tiene por objetivo principal promover la Fe católica, dentro de las actividades desarrolladas en el inmueble se encuentran: velatorios, misas cada domingo, reuniones católicas, bautizos entre otros.

Ord. N° E-24384 del 26.04.2019	Avenida Pedro Aguirre Cerda N° 680, Lote A, San Pedro Viejo, comuna de San Pedro de la Paz. Rol Avalúo: 12016-1 Expediente: 8CGC4776	Junta de Vecinos Bellavista San Pedro Viejo	05 años
--------------------------------	--	---	---------

El objetivo es normalizar la ocupación que hasta la fecha ha tenido la junta de vecinos sobre el inmueble, con la finalidad de destinarlo al funcionamiento de la misma.

Ord. N° E-24373 del 26.04.2019	Edificios Públicos de Yumbel, calle O'Higgins 899, 2° piso, oficinas M,N y O, comuna de Yumbel Rol Avalúo: 36-9 Expediente: 8CGC5290	Corporación de Asistencia Judicial Región del Bío Bío	05 años
--------------------------------	--	---	---------

El objetivo es renovar la concesión otorgada en favor de la Corporación y continuar destinando el inmueble al funcionamiento de la misma.

Ord. N° E-24381 del 26.04.2019	Cardenio Avello esquina Yungay s/n oficina A y B Edificios Servicios Públicos, comuna de Santa Juana. Rol Avalúo: 32-4 Expediente: 8CGC5292	Corporación de Asistencia Judicial Región del Bío Bío	05 años
--------------------------------	---	---	---------

El objetivo es renovar la concesión otorgada en favor de la Corporación y continuar destinando el inmueble al funcionamiento de la misma.

Ord. N° E-24385 del 26.04.2019	Camilo Henríquez N° 137, Mz. A, sitio 9, cerro verde, comuna de Curanilahue Rol Avalúo: 0-0 Expediente: 8CGC5517	Parroquia San José	05 años
--------------------------------	--	--------------------	---------

El objetivo es renovar la concesión que a la Parroquia San José y continuar destinando el inmueble al funcionamiento de la Parroquia.

Ord. N° E-24377 del 26.04.2019	Los Carrera N° 250, sitio 1, comuna de Coronel. Rol Avalúo: 15-2 Expediente: 8CGC5448	Sindicato Estibadores N° 1 Puerto Coronel	05 años
--------------------------------	---	---	---------

El objetivo es proveer de un espacio físico para reunir a los trabajadores asociados al sindicato.

Ord. N° E-24382 del 26.04.2019	Lote A-1 sector Agua corta, comuna de Hualqui. Rol Avalúo: 209-24 Expediente: 8CGC5376	Corporación Administrativa del Poder Judicial	05 años
--------------------------------	--	---	---------

El objetivo es destinar el inmueble a un centro recreativo, mejorando las instalaciones que existen hasta ahora.

Ord. N° E-24375 del 26.04.2019	Avenida Bernardo O'Higgins N° 681, lote 1, Curanilahue. Rol Avalúo: 209-65 Expediente: 8CGC5451	Ilustre Municipalidad de Curanilahue	05 años
--------------------------------	---	--------------------------------------	---------

El objetivo es renovar la concesión a la I. Municipalidad a fin de que esta pueda llevar a cabo la mantención de las construcciones existentes realizadas por la misma municipalidad para prestar servicios como talleres de electricidad, mecánicos, garaje de guardado de todos los vehículos y maquinaria pesada, centro de acopio de materiales de construcción.

Ord. N° E-24374 del 26.04.2019	Avenida Bernardo O'Higgins s/n sitio 2, manzana y población canteras, comuna de Quilleco. Rol Avalúo: 317-2 Expediente: 8CGC5564	Cuerpo de Bomberos de Quilleco	05 años
--------------------------------	--	--------------------------------	---------

El objetivo es destinar el inmueble al funcionamiento a la Tercera Compañía del Cuerpo de bomberos de Canteras.

Ord. N° E-24378 del 26.04.2019	Maipú N° 1968 (ex 1973) Lote a, comuna de Concepción. Rol Avalúo: 249-31 Expediente: 8CGC5486	Club Deportivo Recreativo de Lisiados Gran Esperanza	05 años
--------------------------------	---	--	---------

El objetivo es renovar la concesión al Club Deportivo a fin de permitir su funcionamiento y pueda cumplir con su objetivo de integración de las personas discapacitadas físicas a través del deporte y la recreación.

Al concluir el listado indica que por unanimidad de los consejeros y consejeras asistentes a la comisión se acuerda aprobar favorablemente las concesiones antes señaladas, manifestando expresamente que no se podrán usar estas concesiones para vivienda de los solicitantes, en el caso de las iglesias.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación Ord. N° 2101 de fecha 10/05/2019, que solicita aprobar pronunciamiento sobre concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 INHABILIDAD Y 1 VOTO ABSTENCIONES, ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BS. NAC.	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERIODO
Ord. N° E-24383 del 26.04.2019	Lote A-2 sector agua corta comuna de Hualqui Rol Avalúo: 209-24 Expediente: 8CGC5353	Junta de Vecinos Diucalemu N° 7	05 años
Ord. N° E-24372 del 26.04.2019	Pasaje Peatonal Llanquihue N° 183, Playa de Lota, Mz. 21 Lote 4, comuna de Lota. Rol Avalúo: 21-4 Expediente: 8CGC5402	Iglesia Evangélica Eben-Ezer Pentecostal	05 años
Ord. N° E-24380 del 26.04.2019	Calle Las Magnolias N° 1370, Manzana J, sitio 7, población Santa María de Guadalupe, comuna de Lota.	Comunidad Cristiana Católica Rosa Mística	05 años

		Rol Avalúo: 606-15 Expediente: 8CGC5571		
Ord. N° E-24384 del 26.04.2019		Avenida Pedro Aguirre Cerda N° 680, Lote A, San Pedro Viejo, comuna de San Pedro de la Paz. Rol Avalúo: 12016-1 Expediente: 8CGC4776	Junta de Vecinos Bellavista San Pedro Viejo	05 años
Ord. N° E-24373 del 26.04.2019		Edificios Públicos de Yumbel, calle O'Higgins 899, 2° piso, oficinas M,N y O, comuna de Yumbel Rol Avalúo: 36-9 Expediente: 8CGC5290	Corporación de Asistencia Judicial Región del Bío Bío	05 años
Ord. N° E-24381 del 26.04.2019		Cardenio Avello esquina Yungay s/n oficina A y B Edificios Servicios Públicos, comuna de Santa Juana. Rol Avalúo: 32-4 Expediente: 8CGC5292	Corporación de Asistencia Judicial Región del Bío Bío	05 años
Ord. N° E-24385 del 26.04.2019		Camilo Henríquez N° 137, Mz. A, sitio 9, cerro verde, comuna de Curanilahue Rol Avalúo: 0-0 Expediente: 8CGC5517	Parroquia San José	05 años
Ord. N° E-24377 del 26.04.2019		Los Carrera N° 250, sitio 1, comuna de Coronel. Rol Avalúo: 15-2 Expediente: 8CGC5448	Sindicato Estibadores N° 1 Puerto Coronel	05 años
Ord. N° E-24382 del 26.04.2019		Lote A-1 sector Agua corta, comuna de Hualqui. Rol Avalúo: 209-24 Expediente: 8CGC5376	Corporación Administrativa del Poder Judicial	05 años
Ord. N° E-24375 del 26.04.2019		Avenida Bernardo O'Higgins N° 681, lote 1, Curanilahue. Rol Avalúo: 209-65 Expediente: 8CGC5451	Ilustre Municipalidad de Curanilahue	05 años
Ord. N° E-24374 del 26.04.2019		Avenida Bernardo O'Higgins s/n sitio 2, manzana y población canteras, comuna de Quilleco. Rol Avalúo: 317-2 Expediente: 8CGC5564	Cuerpo de Bomberos de Quilleco	05 años
Ord. N° E-24378 del 26.04.2019		Maipú N° 1968 (ex 1973) Lote a, comuna de Concepción. Rol Avalúo: 249-31 Expediente: 8CGC5486	Club Deportivo Recreativo de Lisiados Gran Esperanza	05 años

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBANEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

INHABILIDAD: RIVAS

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL NAVARRO, manifiesta su inhabilidad en lo que se relacione al municipio de Curanilahue.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN ARTUIGUES, informa que sobre la concesión de la Corporación Kunultunse acuerda dejarla pendiente para presentar nuevos antecedentes al respecto. No existiendo puntos varios da por finalizada la cuenta de la Comisión.

5. Informe Comisión Social

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, presidente de la comisión, informa que analizaron el Ord. N° 514 de fecha 16/05/2019, solicita aprobar Acta Concurso Fondo de Medios de Comunicación Social para adjudicación de proyectos 2019. Para este punto se contó con la presencia de la Seremi de Gobierno Francesca Parodi y su asesora Victoria Abarzua.

La seremi informó que la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día 14 de Mayo de 2019, en las dependencias de la intendencia, ubicadas en Prat 525, Comuna de Concepción, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte,

presentados al concurso 2019, acorde a la evaluación realizada por esa Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

Indica que los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$97.215.859, representando un 63.4% del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$56.374.651, representando un 36.6% del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de \$154.090.510, correspondiente a la Región del Biobío, dejando un remanente de \$218.168

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

Agrega que cada Core conoce el listado que tienen en su poder, por lo anterior la comisión propone por una abstención, un voto en contra y 13 votos a favor aprobar el Ord. N° 514 de fecha 16/05/2019, que solicita aprobar acta concurso fondo de medios de comunicación social para adjudicación de proyectos 2019, recién mencionados.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, luego de consultar a los Cores presente si todos tiene el listado de los medios sobre los cuales se votará, para dejar ello consignado ello en el acta, solicita votación del Ord. N° 514 de fecha 16/05/2019, que solicita aprobar acta concurso fondo de medios de comunicación social para adjudicación de proyectos 2019.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES Y 1 INHABILIDAD APROBAR ACTA CONCURSO FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS 2019, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: BORGOÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, RIVAS.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL, PARRA

INHABILIDAD: VASQUEZ

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ CASTILLO, deja de manifiesta en el acta su inhabilidad en la votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, continuando informa que la comisión también acordó hacer un trabajo y presentar algunas propuestas a las bases para favorecer mayoritariamente a las radios comunitarias y mandatado para ello es el Core Luis Santibañez, donde la idea es trabajar antes del envío de bases.

Indica que sobre el Ord. N°2265, se solicita análisis y sanción de propuesta complemento Instructivo de Subvención FNDR 2019, Seguridad Ciudadana y Actividades y Programas Sociales. La comisión contó con la presencia del Jefe División de inversiones Alejandro Reyes y la Jefa Departamento de Inversiones Vivianne Muñoz. Realizada a exposición se acordó hacer algunas modificaciones al instructivo que son aumento del monto

máximo a postular para organizaciones territoriales o de base: 4.500.000.- en ambas Subvenciones; aumento en la Subvención Social a un 70% el equipamiento; además, se adjunta nueva planilla de presupuesto de Subvención Social, done también se aplica dicho cambio en % de equipamiento.

Analizado lo anterior menciona que la comisión por la unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N°2265.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación del Ord. N°2265, se solicita análisis y sanción de propuesta complemento Instructivo de Subvención FNDR 2019, Seguridad Ciudadana y Actividades y Programas Sociales.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR COMPLEMENTO INSTRUCTIVO DE SUBVENCIÓN FNDR 2019 PARA CONCURSOS GENERALES, EN ESPECÍFICO LOS APARTADOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACTIVIDADES Y PROGRAMAS SOCIALES, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, sobre el tema recién votado menciona que es "hasta" el 70% no "a un 70%"

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, sobre el Ord. N°2264, de fecha 20/05/2019, que remite nómina de Subvenciones Deportistas Destacados 2019, señala que todos los Cores tienen en su poder la nómina

PRESIDENTA DEL CONSEJO, luego de consultar si alguien se opone a que no se lea en este momento el listado completo, menciona que se da por todos conocido.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, al respecto indica que la comisión propone por unanimidad aprobar el Ord. N°2264, de fecha 20/05/2019, que remite nómina de subvenciones deportistas destacados 2019 recién mencionadas, por un monto de \$73.787.217.-

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación del Ord. N°2264, de fecha 20/05/2019, que remite nómina de subvenciones deportistas destacados 2019, por un monto de \$73.787.217.-

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA POSTULANTES AL 10% SUBLÍNEA COMPETITIVA DEPORTISTAS DESTACADOS AÑO 2018, PRIMER LLAMADO, POR UN MONTO TOTAL DE \$73.787.217.- CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEPORTIVA 2% FNDR 2019, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, menciona que en puntos varios analizaron una situación planteada por la Consejera Tania Concha y que tiene relación con el fondo de deportistas destacados y la postulación de alguno de ellos, porque se considera que existen agrupaciones que quedan fuera de bases porque tienen rendiciones pendientes, pero esos deportistas postulan hoy a través de otra organización, dejando a una institución inhabilitada para poder presentarse, por lo que se solicita para las bases del segundo llamado hacer una modificación para que se revise las nominas de deportistas destacados y no tan sólo las organizaciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA SANDOVAL, solicita que esas nominas las puedan enviar por correo electrónico.

6. Informe Comisión Salud

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA COFRE, presidente de la comisión informa que la comisión como único tema analizó la cartera de proyectos del área salud de los servicios de salud de la región y para ello se contó con Renato Medina Subdirector Administrativo del Servicio de Salud Concepción, Rodrigo Fuentes Subdirector Administrativo del Servicio de Salud Arauco, Carlos Vera Director del Servicio de Salud Talcahuano, Rodrigo Sierra Director del Servicio de Salud Bio Bio, Waldo Iturrieta e Isabel Quintana, ambos de la división de inversiones de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y Cecilia Meliñan de la Seremi de Salud.

En primera instancia se indicó que se está trabajando en un convenio de programación Minsal-Gore 2019-2025, basado entre otros aspectos en el plan región del Bío Bío, estrategia nacional de salud y estrategia regional de desarrollo, lo que considera fortalecer la atención primaria con la creación de unidades médicas de especialidad, red de consultorios y centros de salud familiar de alta calidad, 25 nuevos hospitales que aportarán 7 mil camas al sistema público de salud e impulsar 120 nuevos centros de salud primaria.

El convenio de programación tiene por objetivo aunar esfuerzos para la coordinación de la inversión pública regional en salud relacionada con infraestructura y equipamientos, otorgando las facilidades para el ordenamiento de la inversión regional y que permita fortalecer la entrega de las atenciones de salud. Se señaló que existe una cartera de proyectos que se está levantando en cada servicio de salud de la región y que define obras de infraestructura e inversión en equipamiento.

Sobre el tema y luego de realizar algunas consultas por parte de los Cores sobre proyectos en sus provincias, se indicó que existe un programa de salud definido por el plan de gobierno, pero el convenio de salud tiene relación con potenciar aquellas obras que no alcanzarán a realizarse, así como también se ha hecho con otros sectores. Con lo anterior, se permitirá mejorar el trabajo en salud generando un crecimiento orgánico del área y no sólo en algunos aspectos, para lo que se contaría con inversión sectorial pero también regional.

Se acuerda solicitar que se entregue por parte de la Seremi de Salud el detalle de lo que se propone por provincia, de parte de cada servicio de salud, y ver la priorización que se

está dando, lo que se pide sea enviado antes de una próxima reunión de comisión. Se acuerda además, realizar las próximas reuniones de comisión sobre esta materia en las respectivas provincias y detallar cada proyecto de esos territorios.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL OJEDA, indica que con motivo de la visita en la comisión de salud también se tocó ver la posibilidad que los convenios de programación se puedan hacer cargo de otro tipo de inversiones distintas a infraestructura y equipamiento, como situaciones epidemiológica de las comunidades o con recursos que se requieren incrementar como cuando existen proyectos de alto impacto como lo relacionado con lo que se discutió en la comisión de medio ambiente de la cámara de diputados que sesionó en la comuna de Coronel, donde menciona que asistió junto a la Consejera Tania Concha, donde captaron el rechazo generalizado de las organizaciones de Coronel respecto del Plan Regulador Metropolitano que les corresponderá ver pronto, indicando que en esa ocasión se le planteó al Seremi de Salud la necesidad de impulsar fondos centrales, tal vez complementados con algunos regionales para estudios epidemiológicos y lo que indica que se les dijo es que ya existe un estudio y que faltarían pocos indicadores, pero no tiene la certeza.

Menciona que en este sentido lo que solicitó es que se pueda informar de manera oficial cuál es ese estudio y sus características, no sus resultados porque entiende no estaría concluido, pero sí de que se trata para poder indagar y cerciorarse que esta en base a lo que requiere la comunidad de Coronel.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA HIDALGO, sobre el tema indica dentro del consejo de recuperación ambiental de Coronel una de las partes que debe estar es la seremi de Salud y la de Medio Ambiente, mencionando que existían estudios pero menciona que existe una confusión generalizada entre los estudios 1,2 y3, por lo que pide se haga una comisión mixta entre Medio Ambiente y Salud con los puntos plan de descontaminación y otros temas.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, plantea que no es bueno generar expectativas respecto del convenio de salud que de acuerdo a las condiciones presupuestarias se deba analizar bien, así como por ejemplo el convenio de APR que no se ha cerrado y como Core se han puesto pocos recursos, luego esta un convenio con carabineros que no se ha podido avanzar, un convenio de borde costero en que se ha avanzado poco, por lo que cree ahora que comienza el análisis del presupuesto ahora se podría tener alguna claridad respecto de cuando poder abordar estos temas. Todos apoyamos la necesidad, pero otra cosa es tener la capacidad para afrontar un compromiso.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA COFRE, aclara que no se ha hablado de financiamiento ni de montos sin un pequeño catastro de lo que se esta planteando al año 2025, ellos están conscientes y el jefe de división señaló que de los proyectos que se tienen deben priorizar de acuerdo al plan de trabajo que tenga el Minsal y en relación a eso seguir filtrando para ver cuales son los proyectos de cada provincia que sean más emblemáticos, por lo que uno de los acuerdos es que deben ajustarse al presupuesto que no se tiene y del presupuesto del 2019 no se tiene considerado pues ya existen proyectos que no están aprobados, por lo que se habla del 2020 en adelante.

6. Informe Comisión Medio Ambiente

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE LOBOS, presidente comisión, señala que como primer punto se analiza el Ord. N° 1982 de fecha 07/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del Estudio de Impacto Ambiental proyecto: Parque Eólico Viento Sur. Corresponde a un Proyecto que considera la construcción y operación de un parque de generación de electricidad mediante el aprovechamiento sustentable de la energía cinética del viento (Parque eólico), compuesto por 43 aerogeneradores que en su conjunto permitirán contar con una potencia instalada del orden de 215 MW. La energía generada será derivada a una subestación eléctrica en alta tensión que forma parte del Proyecto el que se localiza en las comunas de Arauco y Curanilahue.

Agrega que la zona del parque de aerogeneradores y la subestación eléctrica de elevación se emplazan en la VIII Región del Biobío, comuna de Arauco, aproximadamente a 25 km al sureste de la ciudad de Arauco, en la provincia del mismo nombre. En cuanto a la LTE, su trazado se emplaza en las comunas de Arauco y Curanilahue. Señala que la mayoría del área del Proyecto se encuentra en predios de propiedad de empresas relacionadas con el titular, de uso forestal asociado a plantaciones de pino y de eucaliptus, sometidas a manejo y cosechas periódicas.

Informa que analizados los antecedentes presentados, la Comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 1982, que señalala evaluación analista y proposición de respuesta debido a la generalidad con que se realiza el análisis, no es posible saber si el proyecto afectaría formas de vida tradiciones o las actividades económicas de la población. Este es territorio de población lafkenche y pequeños productores dedicados a la agricultura.

Se solicita al titular que fundamente en mayor detalle la relación entre el proyecto y la ERD 2015-2030 exponiendo las razones, acciones y actividades por las que el proyecto o actividad se relaciona con las dimensiones de análisis de la manera en que se ha descrito, señalando si esta relación es positiva o negativa, considerando los principales aspectos e impactos sociales y ambientales del proyecto.

En particular, en relación al Objetivo 1 del Lineamiento Estratégico 1, se solicita establecer las actividades del proyecto, en sus etapas de construcción y operación, que pudieran afectar las condiciones sociales y ambientales de la población que se encuentra dentro del área de influencia del proyecto (comunidades indígenas y población rural dedicada a la agricultura y ganadería extensiva) y de qué manera éstas se pretenden abordar para minimizar su impacto.

Del mismo modo, se solicita referirse a las medidas de mitigación que contempla el proyecto en relación a posibles amenazas naturales/antrópicas (Objetivo 2 del Lineamiento Estratégico 6) que puedan afectar a la población, particularmente en relación a la eventual ocurrencia de incendios en áreas rurales causadas o facilitadas por obras de infraestructura del proyecto (líneas de transmisión eléctrica).

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación del Ord. N° 1982 de fecha 07/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del Estudio de Impacto Ambiental proyecto: Parque Eólico Viento Sur.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
059 02.04.2019	Estudio de Impacto Ambiental proyecto "PARQUE EOLICO VIENTO SUR".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO: PARQUE EÓLICO VIENTO SUR. CORRESPONDE A UN PROYECTO QUE CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN PARQUE DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA CINÉTICA DEL VIENTO (PARQUE EÓLICO), COMPUESTO POR 43 AEROGENERADORES QUE EN SU CONJUNTO PERMITIRÁN CONTAR CON UNA POTENCIA INSTALADA DEL ORDEN DE 215 MW. LA ENERGÍA GENERADA SERÁ DERIVADA A UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO. SE LOCALIZA EN LAS COMUNAS DE ARAUCO Y CURANILAHUE.

LA ZONA DEL PARQUE DE AEROGENERADORES Y LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ELEVACIÓN SE EMPLAZAN EN LA VIII REGIÓN DEL BIOBÍO, COMUNA DE ARAUCO, APROXIMADAMENTE A 25 KM AL SURESTE DE LA CIUDAD DE ARAUCO, EN LA PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE. EN CUANTO A LA LTE, SU TRAZADO SE EMPLAZA EN LAS COMUNAS DE ARAUCO Y CURANILAHUE. CABE SEÑALAR QUE LA MAYORÍA DEL ÁREA DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PREDIOS DE PROPIEDAD DE EMPRESAS RELACIONADAS CON EL TITULAR, DE USO FORESTAL ASOCIADO A PLANTACIONES DE PINO Y DE EUCALIPTUS, SOMETIDAS A MANEJO Y COSECHAS PERIÓDICAS

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD

EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030 SEÑALANDO QUE LA RELACIÓN ES COLABORATIVA PARA 15 DE LOS OBJETIVOS, ES DECIR, QUE LA INICIATIVA FAVORECE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA. CON 7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SEÑALA QUE NO EXISTIRÍA RELACIÓN. LA RELACIÓN COLABORATIVA SE DEBERÍA A QUE ES UN PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE EÓLICA Y, POR LO TANTO, MINIMIZA LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

EL TITULAR INDICA QUE EL PROYECTO REPERCUTIRÁ EN EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, DADO QUE HABRÁ UNA RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES LOCALES PARA LOS MÚLTIPLES REQUERIMIENTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROYECTO.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

EL TITULAR ESTABLECE COMPROMISOS AMBIENTALES VOLUNTARIOS RELACIONADOS CON EL APOYO A LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS DE LAS POBLACIONES VECINAS Y CON EDUCACIÓN AMBIENTAL.

EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA

DEBIDO A LA GENERALIDAD CON QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS, NO ES POSIBLE SABER SI EL PROYECTO AFECTARÍA FORMAS DE VIDA TRADICIONES

O LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN. ESTE ES TERRITORIO DE POBLACIÓN LAFKENCHE Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DEDICADOS A LA AGRICULTURA.

SE SOLICITA AL TITULAR QUE FUNDAMENTE EN MAYOR DETALLE LA RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA ERD 2015-2030 EXPONIENDO LAS RAZONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA CON LAS DIMENSIONES DE ANÁLISIS DE LA MANERA EN QUE SE HA DESCRITO, SEÑALANDO SI ESTA RELACIÓN ES POSITIVA O NEGATIVA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS E IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DEL PROYECTO.

EN PARTICULAR, EN RELACIÓN AL OBJETIVO 1 DEL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1, SE SOLICITA ESTABLECER LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, EN SUS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN, QUE PUDIERAN AFECTAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO (COMUNIDADES INDÍGENAS Y POBLACIÓN RURAL DEDICADA A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA EXTENSIVA) Y DE QUÉ MANERA ÉSTAS SE PRETENDEN ABORDAR PARA MINIMIZAR SU IMPACTO.

DEL MISMO MODO, SE SOLICITA REFERIRSE A LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN QUE CONTEMPLA EL PROYECTO EN RELACIÓN A POSIBLES AMENAZAS NATURALES/ANTRÓPICAS (OBJETIVO 2 DEL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6) QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN, PARTICULARMENTE EN RELACIÓN A LA EVENTUAL OCURRENCIA DE INCENDIOS EN ÁREAS RURALES CAUSADAS O FACILITADAS POR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA).

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.
 ABSTENCIÓN: SANDOVAL

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación del Ord. N° 1982 de fecha 07/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del Estudio de Impacto Ambiental proyecto: "Urbanización San José del Mar".

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
076 15.04.2019	Declaración de Impacto Ambiental proyecto "Urbanización San José del Mar".

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: "URBANIZACIÓN SAN JOSÉ DEL MAR".

EL PROYECTO CONSISTE EN LA URBANIZACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 16,1 HECTÁREAS, UBICADAS AL INTERIOR DEL FUNDO SAN JOSÉ DEL MAR, EN EL KILÓMETRO 16 DE LA RUTA 150, COMUNA DE TOMÉ.

LA URBANIZACIÓN CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE ACCESO Y LA MATERIALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TENDIDO ELÉCTRICO, DE DISTRIBUCIÓN

DE AGUA POTABLE, RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS CON OBJETO DE OTORGAR ESTOS SERVICIOS A LOTEOS DESTINADOS A VIVIENDAS.

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD

EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LAS DIMENSIONES DE ANÁLISIS, LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030 SEÑALANDO QUE LA RELACIÓN ES COLABORATIVA PARA 6 DE LOS OBJETIVOS Y NO HABRÍA VINCULACIÓN CON LOS DEMÁS

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

EL PROYECTO CONTEMPLA UN TOTAL DE 248 ESTACIONAMIENTOS. CON MÁS DE 250 ESTACIONAMIENTOS NECESITA EISTU (ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO).

EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA

EL ANÁLISIS QUE SE REALIZA SOMERO Y NO PERMITE SABER SI EXISTIRÍA UNA AFECTACIÓN EN ALGUNAS DE LAS DIMENSIONES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE LA ESTRATEGIA REGIONAL INTENTA FORTALECER.

SE SOLICITA AL TITULAR QUE FUNDAMENTE EN MAYOR DETALLE LA RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA ERD 2015-2030, ESPECÍFICAMENTE CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 4.1 Y 4.2, EN RELACIÓN CON APORTAR A UNA PLANIFICACIÓN URBANA QUE FAVOREZCA LA CALIDAD DE VIDA, DISMINUYENDO RIESGOS Y AUMENTANDO LA SEGURIDAD CIUDADANA.

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

CONTRA: BADILLA

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE LOBOS, agrega que como tercer punto, también del Ord. N° 1982 de fecha 07/05/2019, se solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental: DIA "Avel Solar"

El Proyecto "Avel Solar", corresponde a un nuevo parque fotovoltaico ubicado a unos 8 km al norte de la ciudad de Los Ángeles, en la comuna de Los Ángeles, en la Región del Bio Bío. El objetivo del Proyecto "Avel Solar" es la generación de energía eléctrica a partir de la energía solar, a través de un parque fotovoltaico cuya potencia máxima a inyectar a la red de distribución es 9 MW AC.

El proyecto generará energía limpia a través de la construcción de una central de 9 MW AC, por lo que se considera como un pequeño medio de generación distribuido (PMGD) en base a energías renovables no convencionales (ERNC). El parque fotovoltaico estará constituido por 40.000 paneles aproximadamente, instalados con tecnología de

seguidores de un eje. Considera la construcción de una línea eléctrica de 23 kV de tensión ("Línea de Interconexión"), de aproximadamente 1400 metros de longitud.

Analizados los antecedentes presentados, señala que la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 1982, que señala como aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto de lo informado por el titular se desprenden algunos como impacto en el recurso suelo y usos alternativos, emisiones atmosféricas en la fase de construcción e impacto sobre componente flora y vegetación por despeje de vegetación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación del Ord. N° 1982 de fecha 07/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del Estudio de Impacto Ambiental proyecto: respecto de la Declaración de Impacto Ambiental: DIA "Avel Solar".

ACUERDO N°11:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
085 22.04.2019	Declaración de Impacto Ambiental proyecto "Avel Solar".

Declaración de Impacto Ambiental: DIA "Avel Solar"

El Proyecto "Avel Solar", corresponde a un nuevo parque fotovoltaico ubicado a unos 8 km al norte de la ciudad de Los Ángeles, en la comuna de Los Ángeles, en la Región del Bio Bío. El objetivo del Proyecto "Avel Solar" es la generación de energía eléctrica a partir de la energía solar, a través de un parque fotovoltaico cuya potencia máxima a inyectar a la red de distribución es 9 MW AC.

El proyecto generará energía limpia a través de la construcción de una central de 9 MW AC, por lo que se considera como un pequeño medio de generación distribuido (PMGD) en base a energías renovables no convencionales (ERNC).

El parque fotovoltaico estará constituido por 40.000 paneles aproximadamente, instalados con tecnología de seguidores de un eje. Considera la construcción de una línea eléctrica de 23 kV de tensión ("Línea de Interconexión"), de aproximadamente 1400 metros de longitud.

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD

En relación a la vinculación de su proyecto con los Objetivos Estratégicos, el titular señala que se vincula con:

- Lineamiento 2; objetivos 5**
- Lineamiento 5; objetivo 5**

Aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto

De lo informado por el titular se desprenden algunos posibles aspectos ambientales relevantes, que se presentan a continuación:

- **Impacto en el recurso suelo y usos alternativos.**
- **Emisiones atmosféricas en la fase de construcción.**
- **Impacto sobre componente Flora y Vegetación por despeje de vegetación**

Compromisos Ambientales Voluntarios

El titular del proyecto asume los siguientes compromisos ambientales voluntarios.

NUEVO CAMINO CONEXIÓN DEL PREDIO. Objetivo: Mantener conectividad dentro de las diferentes áreas del predio.

El proyecto "Avel Solar" y en particular su Titular, indican que no han establecido ni participado en negociaciones con terceros interesados, de manera previa al ingreso del Proyecto al proceso de evaluación ambiental.

Evaluación analista y proposición de respuesta

El Titular realiza una vinculación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos de la ERD 2015-2030, fundamentando solo una vinculación positiva de su proyecto con dos objetivos de la ERD, no incorporando en su análisis elementos que hagan referencia los impactos ambientales y sociales.

Por lo anterior se solicita al titular considerar el impacto en el recurso suelo y usos alternativos, degradación de los terrenos, pérdida de terreno cultivable y de hábitat para las especies animales y vegetales. Del mismo modo, se solicita referirse al impacto en el recurso agua que utilizará el proyecto en todas sus fases, dado el déficit hídrico que afecta en la época estival a ese territorio, al impacto visual o paisajístico sobre el territorio, y si todo lo anterior influye en la determinación del área de influencia del proyecto.

Observaciones complementarias

No hay.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.
ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE LOBOS, señala que como cuarto punto, también del Ord. N° 1982 de fecha 07/05/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental: Proyecto Parque Fotovoltaico La Quinta

El Proyecto se emplaza en sector Rural de la comuna de Cabrero, Región del Biobío y corresponde a un proyecto de pequeños medios de generación distribuida (PMGD) a través de energías renovables no convencionales (ERNOC), que generará energía limpia a través de la construcción de una central de 9 MW AC. La central utilizará la tecnología de paneles fotovoltaicos para la captación de la energía solar.

Analizados los antecedentes presentados, indica que la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 1982, que señala según lo presentado por el titular, el proyecto lo relaciona de manera clara y fundamentada, pero solamente con los lineamientos correspondientes al vínculo y no con los objetivos de la ERD 2015-2030. Se recomienda asociar claramente con los objetivos y debe justificar vínculo con lineamiento 4-objetivo N° 2.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación del Ord. N° 1982 de fecha 07/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del Estudio de Impacto Ambiental proyecto: respecto de la Declaración de Impacto Ambiental: Proyecto Parque Fotovoltaico La Quinta

ACUERDO N°12:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
091 22.04.2019	Declaración de Impacto Ambiental proyecto "Parque Fotovoltaico La Quinta".

Declaración de Impacto Ambiental: Proyecto Parque Fotovoltaico La Quinta
El Proyecto se emplaza en sector Rural de la comuna de Cabrero, Región del Biobío y corresponde a un proyecto de pequeños medios de generación distribuida (PMGD) a través de energías renovables no convencionales (ERNC), que generará energía limpia a través de la construcción de una central de 9 MW AC. La central utilizará la tecnología de paneles fotovoltaicos para la captación de la energía solar.

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD

El titular vincula el proyecto con el instrumento en los siguientes lineamientos y objetivos estratégicos:

Análisis presentado por el titular				Revisión Analista
Linea-Miento	Objetivo	Relación	Fundamento presentado por el titular	
1	No específica	presenta	El Proyecto se relaciona en contribuir con el cuidado del medio ambiente ya que, asegura las condiciones ambientales del sector en donde se emplaza	Se acepta, ya que contribuye al cuidado del medio ambiente, aceptando las condiciones medioambientales del sector.
2	No específica	presenta	El Proyecto se relaciona con este lineamiento y sus objetivos ya que, corresponde a un proyecto de inversión privado de tipo energético, el que al usar Energías Renovables No Convencionales (ERNC) es capaz de aportar con el desarrollo sustentable de la región donde se emplaza el Proyecto.	Se acepta como una contribución al desarrollo de energías sustentables de la región.
3	No específica	No presenta	No se percibe relación de este lineamiento estratégico con el Proyecto, sin embargo, no se contrapone al cumplimiento de éste.	El titular, no desarrolla ni vincula proyecto con el lineamiento. Se acepta.
4	No específica	No presenta	No se percibe relación de este lineamiento estratégico con el Proyecto, sin embargo, no se contrapone al cumplimiento de éste.	El titular, no desarrolla ni vincula proyecto con el lineamiento. Pero este lineamiento, específicamente en el objetivo N° 2, se genera un vínculo en la incrementación de la calidad ambiental en el sector.
5	No específica	presenta	El Proyecto se relaciona con este lineamiento y sus objetivos ya que, promueve el manejo y uso sostenible de recursos naturales	Se acepta el vínculo.
6	No específica	No presenta	No se percibe relación de este lineamiento estratégico con el Proyecto, sin embargo, no se contrapone al cumplimiento de éste.	El titular no desarrolla análisis del proyecto con el lineamiento. Tampoco existe una vinculación razonable, se acepta.

Evaluación analista y proposición de respuesta

Según lo presentado por el titular, el proyecto lo relaciona de manera clara y fundamentada, pero solamente con los lineamientos correspondientes al vínculo y no con los objetivos de la ERD 2015-2030. Se recomienda asociar claramente con los objetivos y debe justificar vínculo con lineamiento 4-objetivo N° 2.

Residuos sólidos

Habrá un sitio de almacenamiento temporal de residuos industriales no peligrosos, un sitio de almacenamiento temporal de residuos asimilables a domésticos y una bodega de almacenamiento temporal de residuos peligrosos

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE LOBOS, señala que comosegundo punto se analizó el Ord. N° 1987 de fecha 08/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental: Proyecto Parque Fotovoltaico Laja.

El Proyecto se ubica aproximadamente 4 km de la ciudad de Laja y consiste en la instalación y operación de una planta solar fotovoltaica que tendrá una potencia de salida nominal basado en la capacidad de los inversores para obtener 9 MW en el punto de interconexión con un factor de potencia de 0,95. La capacidad de la planta fotovoltaica es de 10,79 MW y utilizará 29.176 módulos multicristalinos nominales de 370 Watts en condiciones de prueba estándar para generarlos. El terreno donde se emplazará el proyecto tiene una superficie de 23,4 Ha.

Analizados los antecedentes presentados, menciona que la comisión por 01 inhabilidad y 06 votos a favor propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 1987.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación del Ord. N° 1987 de fecha 08/05/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental: Proyecto Parque Fotovoltaico Laja.

ACUERDO N°13:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
088 22.04.2019	Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "PARQUE FOTOVOLTAICO LAJA".

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: PROYECTO PARQUE FOTOVOLTAICO LAJA.
 EL PROYECTO SE UBICA APROXIMADAMENTE 4 KM DE LA CIUDAD DE LAJA Y CONSISTE EN LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA QUE TENDRÁ UNA POTENCIA DE SALIDA NOMINAL BASADO EN LA CAPACIDAD DE LOS INVERSORES PARA OBTENER 9 MW EN EL PUNTO DE INTERCONEXIÓN CON UN FACTOR DE POTENCIA DE 0,95. LA CAPACIDAD DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA ES DE 10,79 MW Y UTILIZARÁ 29.176 MÓDULOS MULTICRISTALINOS NOMINALES DE 370 WATTS EN CONDICIONES DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA GENERARLOS. EL TERRENO DONDE SE EMPLAZARÁ EL PROYECTO TIENE UNA SUPERFICIE DE 23,4 HA.
RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD
 EL TITULAR VINCULA EL PROYECTO CON EL INSTRUMENTO EN LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

ANÁLISIS PRESENTADO POR EL TITULAR				REVISIÓN ANALISTA
LINEA-MIENTO	OBJE-TIVO	RELACIÓN	FUNDAMENTO PRESENTADO POR EL TITULAR	
1	NO ESPECÍFICA	PRESENTA	EL PROYECTO SE RELACIONA INDIRECTAMENTE CON EL ÚLTIMO OBJETIVO ESTRATÉGICO MEDIANTE LA CREACIÓN DE EMPLEOS EN LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN Y CIERRE. ADEMÁS AL SER UN PROYECTO DE ERNC, ESTÁ RELACIONADO A UNA FORMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SUSTENTABLE	SE ACEPTA, YA QUE CONTRIBUYE AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ACEPTANDO LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES DEL SECTOR.
2	NO ESPECÍFICA	PRESENTA	EL PROYECTO SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO DE PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UN PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO QUE DA VALOR AGREGADO AL SECTOR DE EMPLAZAMIENTO YA QUE DEMUESTRA LA FACTIBILIDAD DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EN FORMAS NO CONVENCIONALES Y QUE TIENEN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO	SE ACEPTA EL FUNDAMENTO Y ADEMÁS COMO UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE ENERGÍAS SUSTENTABLES DE LA REGIÓN.
3	NO ESPECÍFICA	NO PRESENTA	NO SE PERCIBE RELACIÓN DE ESTE LINEAMIENTO ESTRATÉGICO CON EL PROYECTO, SIN EMBARGO, NO SE CONTRAPONA AL CUMPLIMIENTO DE	EL TITULAR, NO DESARROLLA NI VINCULA PROYECTO CON EL LINEAMIENTO. SE ACEPTA.

4	NO ESPECÍFICA	PRESENTA	ESTE. EL PROYECTO SE RELACIONA INDIRECTAMENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEBIDO A QUE SE EMPLAZA EN UNA ZONA COMPATIBLE CON LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR, NO INTERFIRIENDO EN LA PLANIFICACIÓN URBANA PUESTO QUE EL TERRENO NO CUENTA CON RESTRICCIONES ZONAS DE RIESGOS. ADICIONALMENTE, LA GENERACIÓN DE ENERGÍA EN LA COMUNA, FORTALECE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA LOCAL.	SE ACEPTA.
5	NO ESPECÍFICA	PRESENTA	EL PROYECTO TIENE RELACIÓN CON "FOMENTAR LA GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN SUSTENTABLE DE ENERGÍA EN LA REGIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN LA INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES Y LIMPIAS, AL TRATARSE DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA QUE GENERARÁ ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE LA RADIACIÓN SOLAR, POR MEDIO DE LA INSTALACIÓN DE UN PARQUE SOLAR DE 9 MW, QUE AL SER UNA ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL (ERNOC), LIMPIA Y SUSTENTABLE, VALORA E IMPULSA LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.	SE ACEPTA EL VINCULO.
6	NO ESPECÍFICA	NO PRESENTA	NO SE PERCIBE RELACIÓN DE ESTE LINEAMIENTO ESTRATÉGICO CON EL PROYECTO, SIN EMBARGO, NO SE CONTRAPONA AL CUMPLIMIENTO DE ÉSTE.	EL TITULAR NO DESARROLLA ANÁLISIS DEL PROYECTO CON EL LINEAMIENTO. TAMPOCO EXISTE UNA VINCULACIÓN RAZONABLE, SE ACEPTA.

EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA

SEGÚN LO PRESENTADO POR EL TITULAR, EL PROYECTO LO RELACIONA DE MANERA CLARA Y FUNDAMENTADA, PERO SOLAMENTE CON ALGUNOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES DE LA ERD 2015-2030. SE RECOMIENDA ASOCIAR CLARAMENTE CON LOS OBJETIVOS Y DEBE JUSTIFICAR DE MANERA MÁS CLARA EL VÍNCULO CON LINEAMIENTO N° 4, QUIZÁS EXISTA LA POSIBILIDAD DE UN RIESGO EN LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR.

OTRAS OBSERVACIONES

NO HAY.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.
 ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE LOBOS, en puntos varios indica que la Consejera Regional Tania Concha señala que no le parece correcto que el Seremi de Medio Ambiente entregue anuncios que le corresponde hacer a la empresa ENEL, respecto del vertedero de cenizas de la comuna de Coronel. Solicita además saber si se tiene respuesta en relación a mandar una delegación para visitar el Contralor General de la República y saber en qué proceso se encuentra el plan de descontaminación atmosférica del gran Concepción.

6. Informe Comisión Medio Ambiente

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, presidente comisión indica que se analizó el informe de la Subcomisión de Gastos Operativos del Core de fecha 15.05.2019, que tomó los siguientes acuerdos:

1. Eliminar el anexo N°3, Planilla de Combustible Territorial (gastos por traslado sin mandato).
 2. Se solicita al Secretario Ejecutivo oficiar a la Contraloría Regional sobre gastos territoriales de los Cores, ya que existe dos dictámenes en relación a este tema.
 3. Se solicita al Secretario Ejecutivo oficiar al Ministerio de Hacienda solicitando se modifiquen los las localidades para efecto de viáticos.
 4. Se solicitó al ejecutivo hacer una proyección mes a mes del presupuesto de los Cores.
-
5. Solicitar a la DAF oficie a la Dipres sobre aumento del presupuesto de gastos de los Cores.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación Subcomisión de Gastos Operativos del Core de fecha 15.05.2019.

ACUERDO N°14:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN, APROBAR ACUERDOS DE LA SUBCOMISIÓN DE GASTOS OPERATIVOS DEL CORE DE FECHA 15.05.2019. QUE SON:

1. **ELIMINAR EL ANEXO N°3, PLANILLA DE COMBUSTIBLE TERRITORIAL (GASTOS POR TRASLADO SIN MANDATO).**
2. **SE SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO OFICIAR A LA CONTRALORÍA REGIONAL SOBRE GASTOS TERRITORIALES DE LOS CORES, YA QUE EXISTE DOS DICTÁMENES EN RELACIÓN A ESTE TEMA.**
3. **SE SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO OFICIAR AL MINISTERIO DE HACIENDA SOLICITANDO SE MODIFIQUEN LOS LAS LOCALIDADES PARA EFECTO DE VIÁTICOS.**
4. **SE SOLICITÓ AL EJECUTIVO HACER UNA PROYECCIÓN MES A MES DEL PRESUPUESTO DE LOS CORES.**
5. **SOLICITAR A LA DAF OFICIE A LA DIPRES SOBRE AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS CORES.**

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, SANDOVAL, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ
ABSTENCIÓN: RIVAS
CONTRA: CUEVAS

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS FUENTEALBA, respecto del formulario N° 3 de las bencinas del territorio menciona que se acuerda que se elimina, pero consulta si eso ocurrirá una vez que tengan la resolución de la contraloría

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR. IGNACIO ARAVENA URCELAY, menciona que el acuerdo de la comisión fue eliminarlo.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, respecto de los mandatos externos informa que asistió junto a la Consejera Ivonne Rivas a la reunión de la Comisión Regional del Uso del Borde Costero el día 14 de mayo del presente, en que se analizó un pronunciamiento sobre el establecimiento del Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios ECMPO Manquenche Comuna de Tirúa, la que tuvo una votación de 47 votos a favor y 1 abstención.

En el segundo punto de esa reunión se analizó la solicitud de pronunciamiento sobre concesión Marítima presentada por la Compañía Regional de Infraestructura S.A., cuyo

objetivo es construir y operar un muelle para transferencia y regasificación de GNL, para naves mayores de 100.00 TRG, ubicado en la bahía de Concepción comuna de Talcahuano. La votación de ese tema fueron 23 favor, 13 en contra y 3 abstenciones. En relación a esa información solicitó tener el detalle de la votación y con la Consejera Rivas rechazaron el tema de la concesión de GNL., la que indica lamentablemente se aprobó.

Solicitó además que la votación sea pública, pues el sistema que tienen es a mano alzada y no queda registro de la votación que hizo cada uno y los que son de comunas de borde costero es complejo para ellos certificar su votación de oposición al proyecto, por lo que solicita se pueda pedir el detalle de la votación para hacerlo público. Agrega que les llamó la atención que la mayoría de los votos en contra del proyecto de GNL fueron de autoridades electas democráticamente y los a favor de autoridades designadas, indicando que ellos van mandados por el Core pero es necesario tener claridad de qué se vota.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS ORTIZ, solicita el acta de la conclusión final de esa reunión, pues personalmente se ha opuesto siempre de este tipo de instalaciones como la que se quería hacer en Lirquén y ahora en Talcahuano.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA HIDALGO, felicita a los Cores por su definición en este tema, por lo que solicita se extienda a los fejes de bancada lo que la Consejera Rivas solicita.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL OJEDA, se suma al reconocimiento a los Cores por la comisión de Borde Costera, porque a su juicio es una votación digna porque es coherente con lo que han planteados las comunidades del borde costero y con la discusión que dio el Core en su momento cuando por unanimidad se generó un rechazo al gaseoducto lo que marco un precedente de como las autoridades electas tiene el deber de hacer valer sus decisiones. En esta ocasión señala que cree se reitera el mismo formato de ese entonces cuando contraviniendo la decisión del Core, ese consejo ambiental con los Seremis y el Intendente terminan votando lo contrario de lo que acuerdan los Cores y las comunidades repitiendo el cuadro porque esa información refleja como las autoridades electas como Cores y alcaldes se oponen al gaseoducto, en cambio los seremis y el Intendente actual ya tiene reuniones de acuerdo con la empresa ENEL por lo de las cenizas y ahora con esta votación, por lo que se pregunta quien está gobernando el Biobío y dice que es Santiago con sus cargos no electos le dobla la mano a las autoridades electas y le parece que se debiera emitir un voto de rechazo a lo que se aprobó ese día.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ BASTIDAS, considera que cualquier proyecto medio ambiental o de impacto productivo que genere daño al ecosistema o que tenga problemática con las comunidades será repudiado por las autoridades del partido que sea lo que menciona es de sentido común hacerlo, recordando que los gobiernos anteriores han tenidos aprobaciones y rechazos en este tipo de temas, y a su juicio corresponde poner posiciones personales de acuerdo a cada realidad local, pero no le parece usar el punto para hacer una declaración política contra el gobierno de turno porque cada problemática es particular y debe ser analizado en su mérito y con el sistema de evaluación de impacto ambiental que es el que se tiene y a las comunidades que adscriben a realidades distintas.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, continuando con su informe indica que la consejera Alicia Yáñez informó que se reunieron consejeros y consejeras Regionales de Chile a través de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales ANCORE., en la Región de Ñuble, comuna de Chillán, con los senadores Alejandro Guillier, Francisco Chahuán y la diputada Joanna Pérez, para analizar el trámite legislativo de la modificación de la Ley de Gobierno Regionales, lo que considera la elección de los futuros Gobernadores Regionales, el traspaso de competencias etc. Mencionó que el tema de la inhabilidad de los Cores se pondrá en tabla para discusión del senado en el mes de junio. Por último informa que se realizará una reunión de ANCORE en Coquimbo, los días 30 y 31 mayo para seguir profundizado los temas recién mencionados.

Agrega que el consejero Leonidas Peña informó que fue invitado a una reunión por el Ministro del Interior a la ciudad de Santiago para que sea mandatado.

Respecto a la Planilla de Mandatos, la comisión por unanimidad, propone a la sala aprobar Planilla debidamente visada por el Secretario Ejecutivo, presidenta del Consejo y jefa de la División de Administración y Finanzas.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA HENRIQUEZ, agrega que fue invitado por la corporación de defensa de la discapacidad con el Ministro del Interior para ver una propuesta de personas en situación de discapacidad a nivel regional y nacional.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA COFRE, señala que llegó una invitación de la comuna de Quilleco con el director de educación provincial para entrega de computadores para el día 24.05 y una invitación para la inauguración del edificio DAEM de la comuna de Nacimiento para el 31.05. Indica que como las invitaciones llegaron anoche no se alcanzaron a integrar a la planilla.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación para planilla de mandatos

ACUERDO N°15:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, APROBAR PLANILLA DE MANDATOS, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

PLANILLAS DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2019

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
23-may	Ceremonia de inauguración de obras de ampliación del Cesfam Pinares Dra. Eloisa Díaz Insunza	Alcalde de Chiguayante	11:00 hrs., en los estacionamientos ubicados frente al centro de salud La Marina 1295, Chiguayante
23-may	Reunión Comunidad Mapuche Mahuidanche de Alto Quilantahue	Presidente de la Comunidad	10:00 hrs., Sede de la comunidad. Tirúa
23-may	Firma de Convenio de Colaboración	Escuela Gabriela Mistral, Tomé	14:30 hrs., Gimnasio Institucional, ubicado en Enrique Molina 809, Tomé
23-may	actividad masiva Somos Niños del Puerto	Alcalde de Talcahuano	09:30 hrs., a 12:30 hrs., en el Coliseo Municipal La Tortuga, ubicado en Blanco Encalada 1142, Talcahuano

23-may	Gala Concepción por 126° Aniversario de Telefónica del Sur	Pdte. Del Directorio del Grupo Grd.	19:30 hrs., Teatro Marina del Sol.
23-may	Cuenta Pública Participativa de la Gestión 2018	Seremi de Agricultura	11 00 horas, en salón auditorium Caja de Compensación La Araucana, Los Ángeles.
23-may	Jornada de entrega de recursos del Fondo Nacional para Fomento de Deporte 2019	Seremi de Deporte	11:00 hrs., Auditorio de la Municipalidad de Cañete
23-may	Primer Encuentro del año del ciclo El Sur del Futuro, ideas para el Biobío	Director Diario El Sur	08:30 hrs., en MDS Hoteles (Ex - Hotel Sonesta
23-may	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación	10:00 en el Gimnasio del Liceo Ecuador, ubicado en Anibal Pinto 1210, Tomé
23-may	Cuenta Pública 2018	Seremi Bienes Nacionales	17.45 hrs., en el Salón Biobío de la Gobernación provincial de Concepción
24-may	Ceremonia de Lanzamiento proyecto Mujeres en Prevención, con el Arte es Mejor	Presidente Ecoma	19:00 hrs., dependencias de la sede de la JJVV Harismendy
24-may	Lanzamiento de la Guía de Fondos Concursables	Seremi de Gobierno	15.00 horas, en el mismo lugar. (1er piso, Gobernación de Arauco, ubicada en calle Andrés Bello 215, ciudad de Lebu).
24-may	Desfile Escolar en Honor a las Glorias Navales	Alcalde de Talcahuano	11:00 hrs., estrado de honor ubicado en Blanco Encalada Frente a Coliseo la Tortuga
24-may	Cuenta Pública Anual 2018 de Minvu	Seremi Vivienda	10:45, Salón Mural Edificio Gobierno Regional
24-may	lanzamiento del proyecto "Mi Sector Preventivo ", Iniciativa financiada por la Subvención Social y Rehabilitación de Drogas FNDR 2018, del Gobierno Regional del Biobío y Aprobada por Consejo Regional del Biobío	Presidente de la Junta de Vecinos Padre Hurtado	18:00 horas, en la sede social ubicada en Villa Los Ríos, Estero malven S/N de la comuna de Negrete.
24-may	Ceremonia de Cierre del Programa Yo Emprendo Básico que benefició a 187 emprendedores de 7 comunas de la Provincia de Concepción.	Director Regional Fosís	11:00 hrs., Centro Español de Concepción, ubicado en Barros Arana 675, 2° piso.
24-may	Plaza Ciudadana de Servicios Públicos	Gobernador Concepción	10:00 hrs., a 13:30 hrs., Centro Cívico, Sector Boca Sur, San Pedro de la Paz
24-may	Cuenta Pública Participativa de la gestión desarrollada en la comuna durante 2018	Director Hospital San Vicente de Arauco	14:30 hrs., auditorio de la Municipalidad de Arauco
24-may	Encuentro con Dirigentes de Organizaciones Religiosas de Talcahuano	Alcalde de Talcahuano	18:00 hrs., Hall del Liceo Almirante Pedro Espina Ritchie, ubicado en Blanco Encalada N°750, Talcahuano
24-may	Lanzamiento proyecto Junto Protegemos Lleu-Lleu	Gobernadora de Arauco	11:00 hrs., dependencias de la Municipalidad de Cañete
24-may	Reunión Expositiva final de la consultoría, "Construcción Complejo Fronterizo Pichachén, Comuna de Antuco".	Gobernador Provincial de Biobío	11:00 am, en el Auditorium La Araucana, calle Lautaro 695, cuarto piso, Los Ángeles.
24-may	Actividad Inaugural del Día del Patrimonio cultural 2019	Alcalde de Lebu	10:00 hrs., 10:00 hrs., en el Parque del Carbón de Lebu, Sector Antiteatro.
25-may	Celebración del aniversario N° 74 del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue	Superintendente del Cuerpo de bomberos de Curanilahue	20:00 horas, en el Salón de Honor del Consejo de la Ilustre Municipalidad de Curanilahue.

25-may	Ceremonia de Clausura del proyecto Vecinos y Vecinas de Chaimavida se organizan para prevenir las emergencias	JJVV Chaimavida	18:00 hrs., km 23 camino a Cabrero
25-may	Lanzamiento de las Bases del 8° Concurso de Narrativa 2019 Me lo contaron mis viejos, historias ferroviarias de la Estación Escuadrón	Directora Ejecutiva de Fundación CEPAS	14:00 hrs., en la Estación Escuadrón, km 20 Ruta 160, comuna de Coronel.
27-may	reunión con el Ministro del Interior	Corporación Defensa de la Discapacidad del Bío-bío	15:30 hrs en el Palacio de la Moneda en la ciudad de Santiago
27-may	Ceremonia de Entrega de Subsidios del Programa del Patrimonio Familiar	Jefe Departamento Provincial Arauco	11:00 hrs., Auditorium Municipal, Contulmo
28-may	Ceremonia de Entrega de Subsidios del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda de los Comités Alto Nahuel, Amanecer y ChaltuPeñi	Jefe Departamento Provincial Serviu Arauco	15:30 hrs., en el Auditorium Municipal ubicado en calle Arturo Prat N°220, comuna de Cañete
28-may	Nueva versión del programa de gobierno en Terreno	Gobernador Provincial de Concepción	10:00 hrs., a las 13:00 hrs., Plaza La Mano, Avda. Central, Chiguayante
29-may	Ceremonia de Rendición de la Cuenta Pública Institucional	Director Hospital Intercultural KallvuLlanka de Cañete	15:00 hrs., Auditorio Ricardo Figueroa González del Hospital 2do. Piso, ubicado en Ruta P-60 esquina Ruta 520, entrada norte de Cañete
29-may	1era Reunión del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente de la Provincia de Concepción	Seremi de Educación	15:00 hrs., en el Salón Pablo Neruda de la Secretaría Regional Ministerial de Educación
30-may	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación	11:30 Horas, en el Liceo Yobilo, ubicado en Población Grandfeld, Acevedo Hernández N°1050, Coronel.
30-may	Inauguración del Edificio Consistorial	Alcalde de Los Angeles	15:30 hrs., Calle Caupolicán 399, Los Angeles
30-may	1ra. reunión de Comité de Desarrollo Profesional Docente en el marco de ley 20.903	Seremi de Educación	10:30 hrs., salón auditorio del Departamento Provincial de Educación de Lebu, ubicado en calle Saavedra S/N, Lebu
31-may	Cuenta Pública Hospital Santa Isabel Lebu	Director Hospital Santa Isabel Lebu	11:00 hrs., Salón de Gobernación Provincial Arauco, ubicada en Andrés Bello 215, Lebu
31-may	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación	11:00 Horas, en el Liceo Pencopolitano, ubicado en San Vicente N° 51, Penco.

Mandatos Retroactivos

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
08-may	Ceremonia de entrega en Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal para una base de Conaf	Seremi de Bienes Nacionales	11:00 hrs., dependencias de la base de brigada Miguel Bustos sector punta de parra, comuna de Tomé.
09-may	Ceremonia Inauguración proyecto Modificación, puesta en marcha y operación de una unidad de desalinización en la localidad de Punta de Plavapié, comuna de Arauco	Alcalde de Arauco	12:00 hrs., sector playa Punta lavapié

10-may	Celebración del Día de la Madre 2019.	Alcalde de Laja	19.30 hrs. en el Gimnasio de la Escuela D-975, Laja.
10-may	Entrega de incentivos a usuarios Prodesal	Director Regional de INDAP y Alcalde de Laja	9,30 horas en dependencias de la Casa de Botes de la Ilustre Municipalidad de Laja.
10-may	Ceremonia de primera piedra del Sistema de Agua Potable Rural Los Robles	Directora Obras Hidráulicas y Alcalde de Los Ángeles	17:30 hrs., Esc. Santa Marta G-894, sector Los Robles, comuna de Los Angeles.
11-may	Cierre de Proyecto financiado por Gobierno Regional 2018	Escuela de Futbol Adonay Cabrero.	11:00 hrs., recinto Cancha Masisa de Cabrero
11-may	Día nacional del teatro	Seremi de Cultura, las Artes y el Patrimonio	19:00 hrs., Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles
12-may	Lanzamiento de la Guía de Fondos Concursables	Intendente Regional y Seremi de Gobierno	16:00 hrs., Gobernación de Arauco, ubicada en Andrés Bello N°215, Lebu
13-may	Clausura proyecto Escuela de Futbol Club Deportivo Villa CAP - Equipamiento Club Deportivo Villa Cap	Club Deportivo Villa Cap	19:30 hrs., Club deportivo
14-may	entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión (IFP) a agricultores del programa PRODESAL de Penco	Director Regional de INDAP, Alcalde de Penco	11.00 horas, en la Casa del Adulto Mayor, ubicada en Chacabuco N°3, Penco.
14-may	Acto académico Centésimo Aniversario Udec	Rector UdeC	11:00 hrs., Teatro Universidad de Concepción O'Higgins 660.
14-may	Firma de Convenio de Colaboración entre ambas instituciones	Directores FOSIS Biobío y Gendarmería de Chile	10:00 hrs., Centro de Reinserción Social de Concepción
14-may	Encuentro "Atrévete a Innovar Biobío"	Directora Comité de Desarrollo Productivo Regional	09:00 hrs., Centro de Eventos Espacio Marina, ubicado en calle B 6607 Brisa del Sol, Talcahuano
14-may	Reunión de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero	Intendente Regional	14:45 hrs, en el Salón del Mural, Edificio Gobierno Regional 1° piso. Avda Arturo Prat N° 525, Concepción.
14-may	Homenaje Escolar Glorias Navales	Seremi de Gobierno	10:30 horas, en la Plaza Los Héroes de la Base Naval de Talcahuano.
15-may	Ceremonia de Primera Piedra del Centro Vecinal Peña Dorada	Alcalde de Arauco	16:30 horas, en el terreno ubicado entre Población Juan Pablo Segundo y Alto Los Padres de la ciudad de Arauco.
15-may	Ceremonia de inicio del Proyecto denominado "Alarmas Comunitarias para Tucapel"	JJVU Unidad Vecinal N° 14- C TUCAPEL	30 horas, en la sede vecinal, ubicada en calle PaicaviN° 310, Población Ramón Rabal, Curanilahue..
15-may	Ceremonia de Reflexión sobre Bollying, Ciberacoso y Cyberbullying	Alcalde de Chiguayante, Hualqui y Jefe brigada Cibercrimen de Concepción	10:00 hrs., a 12:00 hrs., en la Sala de Artes Escénicas, ubicada en calle Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante
16-may	Ceremonia de Entrega de subsidios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar	Seremi de Vivienda y Urbanismo	15:30hrs., Salón Parroquial, ubicado en calle 18 de septiembre 411, Los Álamos.
16-may	Cuenta Pública 2018	Director Sercotec	10:00 hrs., Centro de Eventos Suractivo, autopista Concepción - Talcahuano
16-may	Ceremonia Firma de Contrato de Barrio	Seremi de Vivienda y Urbanismo	17:30 hrs., en el Hall del Liceo Claudio Flores Soto, ubicado en Diego Portales N°824, Cerro Alto, Los Álamos
16-may	ceremonia de entrega de computadores, beneficio que es otorgado a través de los programa "YO ELIJO MI PC" y "ME CONECTO PARA APRENDER"	seremi Educación	10:00 am, en "Casa De La Cultura", Ignacio Carrera Pinto s/n, Negrete

16-may	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación	11:30 en la Escuela Básica de Florida, ubicada en Carlos Condell 679, Florida.
17-may	Lanzamiento oficial del proyecto Seguridad Estadio Cerro Alto	Asociación de Fútbol Pilpico	11:00 hrs., oficina Asoc. de futbol pilco ubicada dentro del recinto estadio cerro alto
17-may	Acto Cívico y desfile con motivo de celebrar un nuevo aniversario de las Glorias Navales	Alcalde de Contulmo	11:00 hrs., frontis municipio
17-may	reunión de trabajo tratará el Traspaso de competencias, con el propósito de individualizar las competencias que serán traspasadas a los Gobierno Regionales respectivos.	Bancada Regionalista del Senado, y el Sr. Javier Ávila Parada Presidente del Consejo Regional de Ñuble	desde las 10:00 a las 14:00 horas, en el Salón Quinchamali del Teatro Municipal de la comuna de Chillán
17-may	ceremonia de entrega de cheques FAI (Fondo de Apoyo Inicial) e IFP (proyectos de inversión)	Alcalde de Los Álamos	11:00 hrs en la sala de concejo de la Municipalidad de Los Álamos, ubicada en calle Libertad N° 300.
17-may	Ceremonia Cierre bajo el Marco Cuidándonos nos Enfrentamos la Delincuencia	Comité de Vivienda Alum New,	19:00 hrs., en Manquimavida 17 comuna Chiguayante.
17-may	Ceremonia de Inauguración Proyecto Abastecimiento Agua Potable Rural El Arenal	Acalde de Tucapel	18:00 hrs., Sede El Arenal, ubicada en Camino Huepil - Yungay
17-may	Ceremonia de Cambio de Mando de la Dirección de Servicio de Salud Biobío, ocasión en la que asumirá como director titular, el Sr. Rodrigo Sierra Contreras.	Director Servicio Salud Biobío	9:45 hrs. en el auditorio del 6to. piso del edificio de esta institución, ubicado en Av. Ricardo Vicuña 147 interior.
17-may	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de INDAP: Prodesal y PDTI	Director Regional de INDAP	* 11:00 horas, en la Parroquia San Juan María Vinney, ubicada en calle 18 de septiembre, N°411, Interior, Los Álamos.
17-may	entrega de computadores, dentro del Programa "YO ELIJO MI PC" y "ME CONECTO PARA APRENDER"	Gobernador Provincial de Biobío	11:30 am, en el Gimnasio de la Escuela "Héroes de Chile"
17-may	Campaña de Reciclaje de Chiguayante	Alcalde de Chiguayante	11:00 hrs., Gimnasio Municipal, ubicado en pedro Aguirre Cerda 302, Chiguayante
18-may	Lanzamiento de nuestra iniciativa "La Alegría de Cuidarnos" la cual fue financiado por la Subvención Seguridad Ciudadana 2018 del Gobierno Regional.	Club de Adulto Mayor "ALEGRIA DE VIVIR DE HORCONES "	16:30 hrs en el salón de la capilla Católica Ubicada en Horcones a un costado de la carretera ruta 160
18-may	Ceremonia Aniversario	Alcalde de Talcahuano	10:30 hrs., en dependencias del establecimiento educacional, ubicado en calle playa El Galgo N°1252, sector los cerros de Talcahuano
18-may	Celebración día de la Madre	Alcalde de Quilleco	15:00 hrs., Gimnasio Municipal de Quilleco, ubicado en calle Bascur esquina O'Higgins
18-may	Festival Cultural de Talentos	Junta de Vecinos 5, El Santo, de la comuna de Tomé	15 horas , en el sector ubicado a un costado de la sede social ubicada en calle Los Almendros, El Santo.
18-may	Lanzamiento proyecto Ilusión de Seguir Viviendo	Club Adulto Mayor Ilusión de Vivir, El Pinar	15:00 hrs., sede comunitaria del Club Adulto Mayor,
19-may	1a Fiesta de la Empanada	Alcalde de Los Álamos	10:00 hrs., Plaza de Armas de Los Álamos

19-may	Acto de Conmemoración en Homenaje a los Soldados caídos de Antuco	Alcalde de Antuco	12:00 hrs., Memorial Sector Valle de la Luna, Comuna de Antuco
19-may	Ceremonia Conmemoración del 124 Aniversario de Fundación del Cuerpo de Bomberos de Lota	Superintendente Cuerpo de Bomberos	12:00 hrs., Plaza de Armas de la Comuna
20-may	Exposición Pintura Batik, Magia y Colores	Alcalde de Talcahuano	19:00 hrs., Sala Municipal de Exposiciones, Edificio Consistorial
20-may	Culto Acción de Gracias	Alcalde de Lebu	19:00 hrs., Iglesia Restauración, ubicada en Calle Andrés Bello 59, Lebu
20-may	Entrega a la comunidad de las Piletas de la Plaza de Armas de Lebu	Alcalde de Lebu	17:00 hrs. Plaza de Armas
20-may	Ceremonia de Inauguración de las nuevas dependencias de la oficina del Adulto Mayor	Alcalde de Chiguayante	12:00 hrs., Orozimbo Barbosa 106. Chiguayante
21-may	Aniversario N° 60 del Cuerpo Bomberos Yumbel y 1era. Compañía Arturo Prat	Superintendente Cuerpo de Bomberos	10:00 hrs., Misa acción de gracia
21-may	Misa de Acción de Gracias y Ceremonia Cívico Militar	Comandante en Jefe 2da Zona Naval	09:00 hrs., y Desfile Cívico Militar 10:30 hrs.,
21-may	Misa de Acción de Gracias	Alcalde de Lebu	10:00 hrs., Parroquia Santa Rosa de Lima, ubicada en calle Andrés Bello 201, Lebu
21-may	Acto y Desfile Cívico - Militar	Alcalde de Lebu	12:00 hrs., Plaza de Armas de la Comuna
21-may	Acto y Desfile Cívico - Militar	Alcalde de Cañete	11:00 hrs., Frontis del Edificio de Carabineros.
21-may	Fiesta del Caldillo 2019	Alcalde de Talcahuano	12:00 hrs., sector la Poza de Talcahuano
21-may	Acto Conmemoración de las Glorias Navales de Chile	Alcalde de Florida	11:00 hrs., Parroquia Nuestra Sra. Del Rosario
22-may	Jornada de entrega de recursos del Fondo Nacional para Fomento de Deporte 2019	Seremi del Deporte	10:30 hrs., Aula Magna de la Universidad Santo Tomas, ubicada en Mendoza 120, Los Ángeles
22-may	Ceremonia de entrega de computadores Becas Tic dirigidos a 130 mil estudiantes	Seremi de Educación	11:30 hrs., en el Gimnasio municipal, ubicado en calle Séptimo de Línea con Tucapel, Cañete
22-may	reunión de presentación de la obra Conservación Mayor Aeródromo Puerto Sur Isla Santa María, Región del Biobío - 2do Llamado Y De La Adquisición de Sistema de Iluminación de Emergencia Aeródromo Puerto Sur de Isla Santa María	Seremi de Obras Públicas	14:00 hrs., en la Escuela Francisco Coloane, ubicado en Alonso de Ercilla s/n Puerto Sur, Isla Santa María.
22-may	Seminario "Calefacción Sustentable a partir de la Biomasa"	Seremi de Energía	desde las 09:00 hasta 13:00 horas, en el auditorio San Agustín de la Facultad de Ingeniería de la UCSC, ubicado en Avenida Alonso de Ribera N° 2850, Concepción.
22-may	Acto Cívico y Desfile Conmemoración del 140° Aniversario del Combate Naval de Iquique	Alcalde de Arauco	11:30 hrs., Plaza de Armas de la comuna

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBANEZ, PÉREZ, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍNEZ, RIVAS, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONTRA: CONCHA

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, en puntos varios menciona que el Secretario Ejecutivo informó que desde el Core de la Araucanía están solicitado

ser invitados a la Comisión de Ciencia y Tecnología con el objetivo de conocer cómo se gestó el Pacyt.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita votación para extender invitación al Core de la Araucanía para ser invitados a la Comisión de Ciencia y Tecnología con el objetivo de conocer cómo se gestó el Pacyt.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN Y UNO EN CONTRA, EXTENDER INVITACIÓN AL CORE DE LA ARAUCANÍA PARA SER INVITADOS A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER CÓMO SE GESTÓ EL PACYT.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, RIVAS, LARA, LYNCH, CONCHA, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONTRA: PEÑA LEONIDAS

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, indica que también informó que la presidenta del Core fue invitada a formar parte de una delegación a País Vasco-España desde el día 27 al 31 de mayo, en la que se busca generar vínculos que permitan formular y desarrollar iniciativas conjuntas de cooperación en áreas como desarrollo agroindustrial, industrias creativas, innovación tecnológica y colaboración universitaria, el profesional Ismael Jasma, que vino en representación del encargado de la URAI, indicó que los gastos de este viaje son cubiertos por la Unión Europea por lo que el Gobierno Regional no incurrirá en gastos.

Por anterior se solicita votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en relación al Ord. N°2077 de fecha 09/05/2019, solicita votación para participar de una delegación a País Vasco-España desde el día 27 al 31 de mayo.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR MANDATAR A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO SRA. FLOR WEISSE NOVOA, PARA FORMAR PARTE DE DELEGACIÓN A PAÍS VASCO-ESPAÑA, DESDE EL 27 AL 31 DE MAYO, SALIENDO DE CHILE EL SÁBADO 25 CON REGRESO EL DOMINGO 02 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL QUE BUSCA ADEMÁS EN ÚLTIMA INSTANCIA, CONCRETAR LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE NUESTRO GOBIERNO REGIONAL Y EL GOBIERNO VASCO.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, RIVAS, LARA, LYNCH, CONCHA, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, SANDOVAL, PEÑA LEONIDAS

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH GAETE, en relación del mandato a la presidenta del Core., y que los gastos serán cancelados por la UE., indica que se refieren a los gastos generales y a la presidenta no le van a cancelar algún tipo de gastos personales, los que no debiera hacer ella por lo que sugiere que sea merecedora de viajar con viatico asignado por el Gore.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que prefiere asumir ella ese tipo de gastos, por lo que no acepta ni acoge la propuesta y agradece la propuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH GAETE, señala que comprende la postura de la presidenta lo que la enaltece, pero cree que no corresponde porque no va en representación personal, sino que del cuerpo colegiado y cree que es justicia que se le otorgue viático, pero no se puede ponerla en una situación incómoda.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ BASTIDAS, indica que el viático y los gastos de estadía son irrenunciables pues no son una posibilidad sino un derecho adquirido, pero es una materia que debe estar disponible, y si quiere hacer devolución de los recursos entregará los argumentos, pero no se puede eximir del proceso. Respecto a los mandatos, indica que en un criterio razonable las presentaciones que se hagan al Core sean en integralidad y transversalidad, pues si bien se necesita austeridad fiscal en el rango del gasto público, también cree pertinente que debe existir representación del Core en las delegaciones por lo que sugiere que ante futuras invitaciones se vieran en la comisión Internacional y sea una discusión propia del Core y sus bancadas.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ SOTO, indica que cuando les leyeron la invitación era sólo a la presidenta del Core e iba incorporado el alojamiento y la alimentación, por lo que indica el viático no correspondería además que recuerda que no es primera vez que existe una misión en el país Vasco, pues a ella le tocó viajar invitada por la UE., donde asistieron 6 Cores, 3 financiados por el Gore y 3 por la UE ya los que iban invitados no se les asignó algún tipo de viático, si a los que fueron incorporados a la misión. Comparte que en lo sucesivo cuando se hable de misiones la invitación no llegue un día antes, pues parece una invitación de gentileza a la presidenta del Core y no se da lo específico de a que se asiste y cual es el rol del Core en el ámbito de las misiones las que se deben preparar con tiempo, pues existe un departamento internacional del Gore que trabaja los temas, pues se han firmado convenios y en virtud de los compromisos del Gore debería existir un trabajo donde el Core algo tenga que decir sobre convenios en diferentes áreas donde se esté trabajando.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA HIDALGO, tiene la confianza en la presidenta que al menos no se tendrán hijos acompañados en esa delegación.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL OJEDA, señala que la invitación es muy encima de la fecha pero eso se puede suplir con un informativo electrónico y la certeza que a su regreso se pueda hacer sesionar la comisión Internacional y conocer los resultados del viaje.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, indica que por último, se informó que el Sr. Intendente realizará la cuenta pública al Consejo Regional en la comuna de Laja el día 31 de mayo, a las 16:00 horas, para esto se realizará una sesión Extraordinaria, fecha en la presidenta del Core se encontrará mandatada al País Vasco-España, la que no podrá presidir la sesión, por lo que se realizó una propuesta, dentro de la comisión que el Presidente de la Comisión de Gobierno quedara como presidente transitorio para presidir la Sesión extraordinaria, propuesta que obtuvo 3 votos a favor, y 1 abstención.

Por lo anterior la Comisión recomienda a la sala mandar al presidente de la Comisión de Gobierno para presidir la Sesión Extraordinaria en la que se realizará la cuenta pública del Intendente Regional, en la comuna de Laja.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en relación a la propuesta de la Comisión de Gobierno es que el Consejero Patricio Lara tome la presidencia del Core para presidir la Sesión Extraordinaria en la que se realizará la cuenta pública del Intendente Regional, en la comuna de Laja.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, APROBAR MANDATAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DON PATRICIO LARA CH., PARA PRESIDIR DE FORMA TRANSITORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN EL PERIODO DE AUSENCIA DE LA PRESIDENTA DESDE EL 27 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DEL 2019.

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, GENAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, CONCHA, PEÑA ANSELMO, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, SANDOVAL, PEÑA LEONIDAS

CONTRA: CUEVAS

ABSTENCIÓN: RIVAS, PARRA

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ SOTO, en relación al tema indica como consulta que la presidenta del Core estará fuera un tiempo del 27 al 31 y en virtud de lo protocolar consulta quien queda asumiendo la esa subrogancia o la representación protocolar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, explica que la ley solicita la subrogancia para efecto de la sesión y no esta estipulado que se tenga que elegir un presidente por otra manera. Recuerda que cuando viajó a China no se eligió presidente porque además no hubo sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ BASTIDAS, indica que agradece la buena voluntad de preocuparse tanto por el devenir de la presidenta del Core mientras este fuera del país, pero recuerda que en periodos anteriores hubo dos presidentes algunos de ellos viajaron fuera del país y nunca se eligió presidente interino o subrogante, porque explica lo que plantea la Ley orgánica es para efectos de sesiones ordinarias o extraordinarias, y eso ya se decidió respecto del Core Patricio Lara.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ SOTO, aclara que el periodo pasado es con una Ley anterior y ahora se establece el tema de la presidencia, por lo que indica si es sólo para sesiones el tema está resuelto.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA SANDOVAL, solicita se confirma a la brevedad la hora de la sesión

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE, SR. IGNACIO ARAVENA URCELAY, indica que le informaron que sería a las 16:00, en la comuna de Laja, dato que se confirmará.

7. Puntos Varios

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH GAETE, sobre el Pacyt indica que la Universidad de Concepción, dada su estructura y por las relaciones internacionales que tiene es un hecho posible que esa institución se apodere de ese programa en común

pues tiene las posibilidades de mostrar el Pacyt y porque existe un cuerpo que toma decisiones, el que debe estar bajo un directorio que debe ser nombrado por la universidad y por el Gore., planteándose con el anterior intendente el nombrar a los directores que van a orientar el gasto, la plata que pone el Gore., pues la universidad está poniendo los terrenos y hasta la fecha nos e ha sabido nada del nombramiento de los directores, lo que dice es grave, pues la corporación entre el Gore y la universidad está funcionando unilateralmente sin que la universidad tenga una expresión concreta a través de las personas que se nombren como directores que orienten la acción.

Por lo anterior con este proyecto se quiere llegar a imitar el silicon Valley, en California USA., y los terrenos donde se instaló ese parque científico fue regalado por la universidad de Stanford, que es privada, regalada por la señora Lilian Stanford madre de un héroe de guerra de la primera guerra. En lo que al Pacyt se refiere llama la atención y pide a la presidenta que se le pida al intendente se haga efectivo el nombramiento y se le consulte al Core.

Respecto de un proyecto aprobado a la universidad del Bio Bio con un centro de investigación en el ámbito económico y social, por 4 mil millones de pesos, por lo que solicita en qué situación están esos fondos si se han entregado o hecho algo, lo que le llama la atención porque cuando se entregó ese recurso señala que el dicho al rector que ellos tenían una deuda histórica, pues el ministerio de educación les entregó 4 mil millones de pesos para la construcción del mismo edificio, lo que nunca se empleó y el ministro de educación obligó a través de la contraloría a que se devolviera la plata y después el proyecto fue presentado al Core donde se aprobó de nuevo un aporte para esa universidad, por lo que considera que es importante saber de ello y se haga la investigación del caso.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CHANDÍA, indica que participo de un desayuno del diario El Sur donde se hizo una exposición para el tema del Pacyt y aparece la universidad de Concepción como un proyecto, por lo que cree es importante tener sus representantes.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL OJEDA, uno de los puntos varios que plantea es la situación del proyecto de Chaimavida, por lo que consulta porque ese proyecto no fue tramitado en sala por la comisión respectiva, habiendo sido solicitado el 10 de octubre tratándose de un gran proyecto que tendrá alto impacto por el corredor urbano Concepción-Cabrero.

Recuerda que también está pendiente una reunión en el EULA, porque ya existe una respuesta formal que llegó al Core y una carta enviada al municipio de Hualpén por las disonancias de los estudios en la comuna de Hualpén.

Concluye indicando que se tiene a naturalizar una ofensiva de proyectos extractivistas que tienden a disfrazarse de bien común cuando se trata de estrategia de inversionista y del empresario privado y que lejos de naturalizar estas situaciones no podrán el resto del país.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA HIDALGO, señala la importancia que tuvo la Comisión de Salud y Medio Ambiente que sesionó en Coronel, de la cámara de diputados, por lo que solicita desarrollar una comisión en el Core, incorporando a los

parlamentarios de la región y sobre todo a los que pudieron exponer en su momento, considerando que el Core se debe nutrir solicitando si existe respuesta de una delegación para conversar en qué situación está ese tema y antes que comience el invierno se pueda estar resguardado con un plan que se debe ya del 2012.

En segundo lugar solicita invitar al intendente a una reunión en la comisión de gobierno sin saber si eso ya tiene fecha, pues durante un año solicitó una jornada de trabajo para conocer la cartera de proyectos de la región, lo que dice no se logró y pide que esa jornada se haga lo antes posible entre los jefes de división pues considera importante conversar el tema, indicando que la salud pública se trata en container.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS ORTIZ, indica que el alcalde de la comuna de Tomé hace un par de semanas está solicitando una casa en el centro de esa comuna para una biblioteca, por lo que solicita que desde el Gore puedan reforzar esa solicitud y que se le pueda entregar una biblioteca que se necesita mucho.

Respecto de la firma del convenio con DOH., y sobre los APR de las distintas comunas menciona que se debía presentar una modificación al convenio por lo que necesitan que el convenio se pueda presentar para sus modificaciones y luego tengan la forma de ese convenio.

Sobre el hospital de Tomé solicita que se responda formalmente pues no quieren un hospital privatizado y si se ha demorado tanto en entregar la información se explique en que forma se construirá ese hospital y luego como será la administración.

Por último menciona que no le llegan respuestas que ha realizado anteriormente.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS URBINA, manifiesta su preocupación pues hace dos meses solicitó información sobre la comisaría en los Cerros en Talcahuano, donde el sentido es que se haga llegar la información en tres semanas porque existe una gran preocupación por un proyecto que lleva más de 20 años por lo que necesita saber cuáles son las observaciones y porque se reingresó. Señala que en los próximos días se reunirá con el general de zona y le gustaría estar bien informado, porque el sentir de los Cores es apoyar la subcomisaría siendo una necesidad de más de 50 mil habitantes. Reitera que cada vez que se solicita la información llegue en los tiempos adecuados.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que siendo las 17:55 se da cierre a la sesión deseando un buen regreso a los hogares.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 10 DE FECHA 23.05.2019

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR LA SIGUIENTE ACTA: SESIÓN ORD. N°09 DE FECHA 08/05/2019
A FAVOR: BORGOÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA,
LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR MANDATAR A CONSEJEROS/AS REGIONALES SRA. TANIA CONCHA
H., IVONNE RIVAS O., FLOR WEISSE N., Y SRRES. ANDRÉS PARRA S., PATRICIO LARA CH., PATRICIO BADILLA C., ENRIQUE
KRAUSE L. Y JAIME VÁSQUEZ C., PARA INTEGRAR SUBCOMISIÓN DE TRABAJO DE CONFECCIÓN DE PRESUPUESTO DE
PLANIFICACIÓN FNDR 2020.

A FAVOR: BORGOÑO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA,
LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL 2019, CON
FONDOS SECTORIALES SEGÚN SE INDICA:

Provincia	Comuna	Localidad	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
Arauco	Cañete	CuyImpalihue	3.435	290	Estudios Hidrogeológicos

Arauco	Cañete	Huechicura	3.435	570	Estudios Hidrogeológicos
Arauco	Cañete	Ponotro	3.435	400	Estudios Hidrogeológicos
Concepción	Coronel	Patagual	3.435	400	Estudios Hidrogeológicos
Concepción	Santa Juana	Valle de Curalí	3.435	1.030	Estudio Hidrogeológicos
Biobío	Los Ángeles	Los Quilas	3.435	1.285	Estudio Hidrogeológicos

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBANEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL (PMDT) DE LA COMUNA DE NEGRETE, ESTE PLAN PERMITIRÁ ORIENTAR LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO DE LA COMUNA DE NEGRETE.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBANEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 INHABILIDAD Y 1 VOTO ABSTENCIONES, ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBIO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BS. NAC.	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERIODO
Ord. N° E-24383 del 26.04.2019	Lote A-2 sector agua corta comuna de Hualqui Rol Avalúo: 209-24 Expediente: 8CGC5353	Junta de Vecinos Diucalemu N° 7	05 años
Ord. N° E-24372 del 26.04.2019	Pasaje Peatonal Llanquihue N° 183, Playa de Lota, Mz. 21 Lote 4, comuna de Lota. Rol Avalúo: 21-4 Expediente: 8CGC5402	Iglesia Evangélica Eben-Ezer Pentecostal	05 años
Ord. N° E-24380 del 26.04.2019	Calle Las Magnolias N° 1370, Manzana J, sitio 7, población Santa María de Guadalupe, comuna de Lota. Rol Avalúo: 606-15 Expediente: 8CGC5571	Comunidad Cristiana Católica Rosa Mística	05 años
Ord. N° E-24384 del 26.04.2019	Avenida Pedro Aguirre Cerda N° 680, Lote A, San Pedro Viejo, comuna de San Pedro de la Paz. Rol Avalúo: 12016-1 Expediente: 8CGC4776	Junta de Vecinos Bellavista San Pedro Viejo	05 años
Ord. N° E-24373 del 26.04.2019	Edificios Públicos de Yumbel, calle O'Higgins 899, 2° piso, oficinas M, N y O, comuna de Yumbel Rol Avalúo: 36-9 Expediente: 8CGC5290	Corporación de Asistencia Judicial Región del Bío Bío	05 años
Ord. N° E-24381 del 26.04.2019	Cardenio Avello esquina Yungay s/n oficina A y B Edificios Servicios Públicos, comuna de Santa Juana. Rol Avalúo: 32-4 Expediente: 8CGC5292	Corporación de Asistencia Judicial Región del Bío Bío	05 años
Ord. N° E-24385 del 26.04.2019	Camilo Henríquez N° 137, Mz. A, sitio 9, cerro verde, comuna de Curanilahue Rol Avalúo: 0-0 Expediente: 8CGC5517	Parroquia San José	05 años
Ord. N° E-24377 del 26.04.2019	Los Carrera N° 250, sitio 1, comuna de Coronel. Rol Avalúo: 15-2 Expediente: 8CGC5448	Sindicato Estibadores N° 1 Puerto Coronel	05 años
Ord. N° E-24382 del 26.04.2019	Lote A-1 sector Agua corta, comuna de Hualqui. Rol Avalúo: 209-24 Expediente: 8CGC5376	Corporación Administrativa del Poder Judicial	05 años
Ord. N° E-24375 del 26.04.2019	Avenida Bernardo O'Higgins N° 681, lote 1, Curanilahue. Rol Avalúo: 209-65 Expediente: 8CGC5451	Ilustre Municipalidad de Curanilahue	05 años
Ord. N° E-24374 del 26.04.2019	Avenida Bernardo O'Higgins s/n sitio 2, manzana y población canteras, comuna de Quilleco. Rol Avalúo: 317-2 Expediente: 8CGC5564	Cuerpo de Bomberos de Quilleco	05 años

Ord. N° E-24378 del 26.04.2019	Maipú N° 1968 (ex 1973) Lote a, comuna de Concepción. Rol Avalúo: 249-31 Expediente: 8CGC5486	Club Deportivo Recreativo de Lisiados Gran Esperanza	05 años
--------------------------------	---	--	---------

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

INHABILIDAD: RIVAS

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES Y 1 INHABILIDAD APROBAR ACTA CONCURSO FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS 2019, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, RIVAS.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL, PARRA

INHABILIDAD: VASQUEZ

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR COMPLEMENTO INSTRUCTIVO DE SUBVENCIÓN FNDR 2019 PARA CONCURSOS GENERALES, EN ESPECÍFICO LOS APARTADOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACTIVIDADES Y PROGRAMAS SOCIALES, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA POSTULANTES AL 10% SUBLÍNEA COMPETITIVA DEPORTISTAS DESTACADOS AÑO 2018, PRIMER LLAMADO, POR UN MONTO TOTAL DE \$73.787.217.- CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEPORTIVA 2% FNDR 2019, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
059 02.04.2019	Estudio de Impacto Ambiental proyecto "PARQUE EOLICO VIENTO SUR".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO: PARQUE EÓLICO VIENTO SUR.

CORRESPONDE A UN PROYECTO QUE CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN PARQUE DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA CINÉTICA DEL VIENTO (PARQUE EÓLICO), COMPUESTO POR 43 AEROGENERADORES QUE EN SU CONJUNTO PERMITIRÁN CONTAR CON UNA POTENCIA INSTALADA DEL ORDEN DE 215 MW. LA ENERGÍA GENERADA SERÁ DERIVADA A UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO.

SE LOCALIZA EN LAS COMUNAS DE ARAUCO Y CURANILAHUE.

LA ZONA DEL PARQUE DE AEROGENERADORES Y LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ELEVACIÓN SE EMPLAZAN EN LA VIII REGIÓN DEL BIOBIO, COMUNA DE ARAUCO, APROXIMADAMENTE A 25 KM AL SURESTE DE LA CIUDAD DE ARAUCO, EN LA PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE. EN CUANTO A LA LTE, SU TRAZADO SE EMPLAZA EN LAS COMUNAS DE ARAUCO Y CURANILAHUE. CABE SEÑALAR QUE LA MAYORÍA DEL ÁREA DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PREDIOS DE PROPIEDAD DE EMPRESAS RELACIONADAS CON EL TITULAR, DE USO FORESTAL ASOCIADO A PLANTACIONES DE PINO Y DE EUCALIPTUS, SOMETIDAS A MANEJO Y COSECHAS PERIÓDICAS

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD

EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030 SEÑALANDO QUE LA RELACIÓN ES COLABORATIVA PARA 15 DE LOS OBJETIVOS, ES DECIR, QUE LA INICIATIVA FAVORECE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA. CON 7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SEÑALA QUE NO EXISTIRÍA RELACIÓN. LA RELACIÓN COLABORATIVA SE DEBERÍA A QUE ES UN PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE EÓLICA Y, POR LO TANTO, MINIMIZA LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

EL TITULAR INDICA QUE EL PROYECTO REPERCUTIRÁ EN EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, DADO QUE HABRÁ UNA RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES LOCALES PARA LOS MÚLTIPLES REQUERIMIENTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROYECTO.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

EL TITULAR ESTABLECE COMPROMISOS AMBIENTALES VOLUNTARIOS RELACIONADOS CON EL APOYO A LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS DE LAS POBLACIONES VECINAS Y CON EDUCACIÓN AMBIENTAL.

EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA

DEBIDO A LA GENERALIDAD CON QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS, NO ES POSIBLE SABER SI EL PROYECTO AFECTARÍA FORMAS DE VIDA TRADICIONES O LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN. ESTE ES TERRITORIO DE POBLACIÓN LAFKENCHE Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DEDICADOS A LA AGRICULTURA.

SE SOLICITA AL TITULAR QUE FUNDAMENTE EN MAYOR DETALLE LA RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA ERD 2015-2030 EXPONIENDO LAS RAZONES, ACCIONES Y ACTIVIDADES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA CON LAS DIMENSIONES DE ANÁLISIS DE LA MANERA EN QUE SE HA DESCRITO, SEÑALANDO SI ESTA RELACIÓN ES POSITIVA O NEGATIVA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS E IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DEL PROYECTO.

EN PARTICULAR, EN RELACIÓN AL OBJETIVO 1 DEL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1, SE SOLICITA ESTABLECER LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, EN SUS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN, QUE PUDIERAN AFECTAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO (COMUNIDADES INDÍGENAS Y POBLACIÓN RURAL DEDICADA A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA EXTENSIVA) Y DE QUÉ MANERA ÉSTAS SE PRETENDEN ABORDAR PARA MINIMIZAR SU IMPACTO.

DEL MISMO MODO, SE SOLICITA REFERIRSE A LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN QUE CONTEMPLA EL PROYECTO EN RELACIÓN A POSIBLES AMENAZAS NATURALES/ANTRÓPICAS (OBJETIVO 2 DEL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6) QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN, PARTICULARMENTE EN RELACIÓN A LA EVENTUAL OCURRENCIA DE INCENDIOS EN ÁREAS RURALES CAUSADAS O FACILITADAS POR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA).

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ
 ABSTENCIÓN: SANDOVAL

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
076 15.04.2019	Declaración de Impacto Ambiental proyecto "Urbanización San José del Mar".

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: "URBANIZACIÓN SAN JOSÉ DEL MAR".
 EL PROYECTO CONSISTE EN LA URBANIZACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 16,1 HECTÁREAS, UBICADAS AL INTERIOR DEL FUNDO SAN JOSÉ DEL MAR, EN EL KILÓMETRO 16 DE LA RUTA 150, COMUNA DE TOMÉ.

LA URBANIZACIÓN CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE ACCESO Y LA MATERIALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TENDIDO ELÉCTRICO, DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS CON OBJETO DE OTORGAR ESTOS SERVICIOS A LOTEOS DESTINADOS A VIVIENDAS.

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD

EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LAS DIMENSIONES DE ANÁLISIS, LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030 SEÑALANDO QUE LA RELACIÓN ES COLABORATIVA PARA 6 DE LOS OBJETIVOS Y NO HABRÍA VINCULACIÓN CON LOS DEMÁS

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

EL PROYECTO CONTEMPLA UN TOTAL DE 248 ESTACIONAMIENTOS. CON MÁS DE 250 ESTACIONAMIENTOS NECESITA EISTU (ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO).

EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA

EL ANÁLISIS QUE SE REALIZA SOMERO Y NO PERMITE SABER SI EXISTIRÍA UNA AFECTACIÓN EN ALGUNAS DE LAS DIMENSIONES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE LA ESTRATEGIA REGIONAL INTENTA FORTALECER.

SE SOLICITA AL TITULAR QUE FUNDAMENTE EN MAYOR DETALLE LA RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA ERD 2015-2030, ESPECIFICAMENTE CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 4.1 Y 4.2, EN RELACIÓN CON APORTAR A UNA PLANIFICACIÓN URBANA QUE FAVOREZCA LA CALIDAD DE VIDA, DISMINUYENDO RIESGOS Y AUMENTANDO LA SEGURIDAD CIUDADANA.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

CONTRA: BADILLA

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
085 22.04.2019	Declaración de Impacto Ambiental proyecto "Avel Solar".

Declaración de Impacto Ambiental: DIA "Avel Solar"

El Proyecto "Avel Solar", corresponde a un nuevo parque fotovoltaico ubicado a unos 8 km al norte de la ciudad de Los Ángeles, en la comuna de Los Ángeles, en la Región del Bio Bio. El objetivo del Proyecto "Avel Solar" es la generación de energía eléctrica a partir de la energía solar, a través de un parque fotovoltaico cuya potencia máxima a inyectar a la red de distribución es 9 MW AC.

El proyecto generará energía limpia a través de la construcción de una central de 9 MW AC, por lo que se considera como un pequeño medio de generación distribuido (PMGD) en base a energías renovables no convencionales (ERNC).

El parque fotovoltaico estará constituido por 40.000 paneles aproximadamente, instalados con tecnología de seguidores de un eje. Considera la construcción de una línea eléctrica de 23 kV de tensión ("Línea de Interconexión"), de aproximadamente 1400 metros de longitud.

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD

En relación a la vinculación de su proyecto con los Objetivos Estratégicos, el titular señala que se vincula con:

Lineamiento 2; objetivos 5

Lineamiento 5; objetivo 5

Aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto

De lo informado por el titular se desprenden algunos posibles aspectos ambientales relevantes, que se presentan a continuación:

- Impacto en el recurso suelo y usos alternativos.
- Emisiones atmosféricas en la fase de construcción.
- Impacto sobre componente Flora y Vegetación por despeje de vegetación

Compromisos Ambientales Voluntarios

El titular del proyecto asume los siguientes compromisos ambientales voluntarios.

NUEVO CAMINO CONEXIÓN DEL PREDIO. Objetivo: Mantener conectividad dentro de las diferentes áreas del predio.

El proyecto "Avel Solar" y en particular su Titular, indican que no han establecido ni participado en negociaciones con terceros interesados, de manera previa al ingreso del Proyecto al proceso de evaluación ambiental.

Evaluación analista y proposición de respuesta

El Titular realiza una vinculación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos de la ERD 2015-2030, fundamentando solo una vinculación positiva de su proyecto con dos objetivos de la ERD, no incorporando en su análisis elementos que hagan referencia los impactos ambientales y sociales.

Por lo anterior se solicita al titular considerar el impacto en el recurso suelo y usos alternativos, degradación de los terrenos, pérdida de terreno cultivable y de hábitat para las especies animales y vegetales. Del mismo modo, se solicita referirse al impacto en el recurso agua que utilizará el proyecto en todas sus fases, dado el déficit hídrico que afecta en la época estival a ese territorio, al impacto visual o paisajístico sobre el territorio, y si todo lo anterior influye en la determinación del área de influencia del proyecto.

Observaciones complementarias

No hay.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.
ABSTENCIÓN: SANDOVAL

ACUERDO N°12:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
091 22.04.2019	Declaración de Impacto Ambiental proyecto "Parque Fotovoltaico La Quinta".

Declaración de Impacto Ambiental: Proyecto Parque Fotovoltaico La Quinta
El Proyecto se emplaza en sector Rural de la comuna de Cabrero, Región del Biobío y corresponde a un proyecto de pequeños medios de generación distribuida (PMGD) a través de energías renovables no convencionales (ERNC), que generará energía limpia a través de la construcción de una central de 9 MW AC. La central utilizará la tecnología de paneles fotovoltaicos para la captación de la energía solar.

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD

El titular vincula el proyecto con el instrumento en los siguientes lineamientos y objetivos estratégicos:

Análisis presentado por el titular				Revisión Analista
Lineamiento	Objetivo	Relación	Fundamento presentado por el titular	
1	No específica	presenta	El Proyecto se relaciona en contribuir con el cuidado del medio ambiente ya que, asegura las condiciones ambientales del sector en donde se emplaza	Se acepta, ya que contribuye al cuidado del medio ambiente, aceptando las condiciones medioambientales del sector.
2	No específica	presenta	El Proyecto se relaciona con este lineamiento y sus objetivos ya que, corresponde a un proyecto de inversión privado de tipo energético, el que al usar Energías Renovables No Convencionales (ERNC) es capaz de aportar con el desarrollo sustentable de la región donde se emplaza el Proyecto.	Se acepta como una contribución al desarrollo de energías sustentables de la región.
3	No específica	No presenta	No se percibe relación de este lineamiento estratégico con el Proyecto, sin embargo, no se contrapone al cumplimiento de éste.	El titular, no desarrolla ni vincula proyecto con el lineamiento. Se acepta.
4	No específica	No presenta	No se percibe relación de este lineamiento estratégico con el Proyecto, sin embargo, no se contrapone al cumplimiento de éste.	El titular, no desarrolla ni vincula proyecto con el lineamiento. Pero este lineamiento, específicamente en el objetivo N° 2, se genera un vínculo en la incrementación de la calidad ambiental en el sector.
5	No específica	presenta	El Proyecto se relaciona con este lineamiento y sus objetivos ya que, promueve el manejo y uso sostenible de recursos naturales	Se acepta el vínculo.
6	No específica	No presenta	No se percibe relación de este lineamiento estratégico con el Proyecto, sin embargo, no se contrapone al cumplimiento de éste.	El titular no desarrolla análisis del proyecto con el lineamiento. Tampoco existe una vinculación razonable, se acepta.

Evaluación analista y proposición de respuesta

Según lo presentado por el titular, el proyecto lo relaciona de manera clara y fundamentada, pero solamente con los lineamientos correspondientes al vínculo y no con los objetivos de la ERD 2015-2030. Se recomienda asociar claramente con los objetivos y debe justificar vínculo con lineamiento 4-objetivo N° 2.

Residuos sólidos

Habrá un sitio de almacenamiento temporal de residuos industriales no peligrosos, un sitio de almacenamiento temporal de residuos asimilables a domésticos y una bodega de almacenamiento temporal de residuos peligrosos

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.
ABSTENCIÓN: SANDOVAL

ACUERDO N°13:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR

N° Ord. SEIA	Nombre Actividad o Proyecto
088 22.04.2019	Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "PARQUE FOTOVOLTAICO LAJA".

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: PROYECTO PARQUE FOTOVOLTAICO LAJA.

EL PROYECTO SE UBICA APROXIMADAMENTE 4 KM DE LA CIUDAD DE LAJA Y CONSISTE EN LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA QUE TENDRÁ UNA POTENCIA DE SALIDA NOMINAL BASADO EN LA CAPACIDAD DE LOS INVERSORES PARA OBTENER 9 MW EN EL PUNTO DE INTERCONEXIÓN CON UN FACTOR DE POTENCIA DE 0,95. LA CAPACIDAD DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA ES DE 10,79 MW Y UTILIZARÁ 29.176 MÓDULOS

MULTICRISTALINOS NOMINALES DE 370 WATTS EN CONDICIONES DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA GENERARLOS. EL TERRENO DONDE SE EMPLAZARÁ EL PROYECTO TIENE UNA SUPERFICIE DE 23,4 HA.
RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD
 EL TITULAR VINCULA EL PROYECTO CON EL INSTRUMENTO EN LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

ANÁLISIS PRESENTADO POR EL TITULAR				REVISIÓN ANALISTA
LINEA-MIENTO	OBJE-TIVO	RELACIÓN	FUNDAMENTO PRESENTADO POR EL TITULAR	
1	NO ESPECÍFICA	PRESENTA	EL PROYECTO SE RELACIONA INDIRECTAMENTE CON EL ÚLTIMO OBJETIVO ESTRATÉGICO MEDIANTE LA CREACIÓN DE EMPLEOS EN LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN Y CIERRE. ADEMÁS AL SER UN PROYECTO DE ERNC, ESTÁ RELACIONADO A UNA FORMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SUSTENTABLE	SE ACEPTA, YA QUE CONTRIBUYE AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ACEPTANDO LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES DEL SECTOR.
2	NO ESPECÍFICA	PRESENTA	EL PROYECTO SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO DE PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UN PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO QUE DA VALOR AGREGADO AL SECTOR DE EMPLAZAMIENTO YA QUE DEMUESTRA LA FACTIBILIDAD DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EN FORMAS NO CONVENCIONALES Y QUE TIENEN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO	SE ACEPTA EL FUNDAMENTO Y ADEMÁS COMO UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE ENERGÍAS SUSTENTABLES DE LA REGIÓN.
3	NO ESPECÍFICA	NO PRESENTA	NO SE PERCIBE RELACIÓN DE ESTE LINEAMIENTO ESTRATÉGICO CON EL PROYECTO, SIN EMBARGO, NO SE CONTRAPONA AL CUMPLIMIENTO DE ÉSTE.	EL TITULAR, NO DESARROLLA NI VINCULA PROYECTO CON EL LINEAMIENTO. SE ACEPTA.
4	NO ESPECÍFICA	PRESENTA	EL PROYECTO SE RELACIONA INDIRECTAMENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO DEBIDO A QUE SE EMPLAZA EN UNA ZONA COMPATIBLE CON LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR, NO INTERFIRIENDO EN LA PLANIFICACIÓN URBANA PUESTO QUE EL TERRENO NO CUENTA CON RESTRICCIONES ZONAS DE RIESGOS. ADICIONALMENTE, LA GENERACIÓN DE ENERGÍA EN LA COMUNA, FORTALECE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA LOCAL.	SE ACEPTA.
5	NO ESPECÍFICA	PRESENTA	EL PROYECTO TIENE RELACIÓN CON "FOMENTAR LA GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN SUSTENTABLE DE ENERGÍA EN LA REGIÓN, PONIENDO ÉNFASIS EN LA INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES Y LIMPIAS, AL TRATARSE DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA QUE GENERARÁ ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE LA RADIACIÓN SOLAR, POR MEDIO DE LA INSTALACIÓN DE UN PARQUE SOLAR DE 9 MW, QUE AL SER UNA ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL (ERNC),	SE ACEPTA EL VINCULO.

			LIMPIA Y SUSTENTABLE, VALORA E IMPULSA LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.	
6	NO ESPECÍFICA	NO PRESENTA	NO SE PERCIBE RELACIÓN DE ESTE LINEAMIENTO ESTRATÉGICO CON EL PROYECTO, SIN EMBARGO, NO SE CONTRAPONA AL CUMPLIMIENTO DE ÉSTE.	EL TITULAR NO DESARROLLA ANÁLISIS DEL PROYECTO CON EL LINEAMIENTO. TAMPOCO EXISTE UNA VINCULACIÓN RAZONABLE, SE ACEPTA.

EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA

SEGÚN LO PRESENTADO POR EL TITULAR, EL PROYECTO LO RELACIONA DE MANERA CLARA Y FUNDAMENTADA, PERO SOLAMENTE CON ALGUNOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES DE LA ERD 2015-2030. SE RECOMIENDA ASOCIAR CLARAMENTE CON LOS OBJETIVOS Y DEBE JUSTIFICAR DE MANERA MÁS CLARA EL VÍNCULO CON LINEAMIENTO N° 4, QUIZÁS EXISTA LA POSIBILIDAD DE UN RIESGO EN LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR.

OTRAS OBSERVACIONES

NO HAY.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, CUEVAS, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, RIVAS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ
 ABSTENCIÓN: SANDOVAL

ACUERDO N°14:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN, APROBAR ACUERDOS DE LA SUBCOMISIÓN DE GASTOS OPERATIVOS DEL CORE DE FECHA 15.05.2019. QUE SON:

1. ELIMINAR EL ANEXO N°3, PLANILLA DE COMBUSTIBLE TERRITORIAL (GASTOS POR TRASLADO SIN MANDATO).
2. SE SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO OFICIAR A LA CONTRALORÍA REGIONAL SOBRE GASTOS TERRITORIALES DE LOS CORES, YA QUE EXISTE DOS DICTÁMENES EN RELACIÓN A ESTE TEMA.
3. SE SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO OFICIAR AL MINISTERIO DE HACIENDA SOLICITANDO SE MODIFIQUEN LOS LAS LOCALIDADES PARA EFECTO DE VIÁTICOS.
4. SE SOLICITÓ AL EJECUTIVO HACER UNA PROYECCIÓN MES A MES DEL PRESUPUESTO DE LOS CORES.
5. SOLICITAR A LA DAF OFICIE A LA DIPRES SOBRE AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS CORES.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CONCHA, GENGNAGEL, GUIÑEZ, SANDOVAL, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ
 ABSTENCIÓN: RIVAS
 CONTRA: CUEVAS

ACUERDO N°15:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, APROBAR PLANILLA DE MANDATOS, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

PLANILLAS DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2019

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
23-may	Ceremonia de inauguración de obras de ampliación del Cesfam Pinares Dra. Eloísa Díaz Insunza	Alcalde de Chiguayante	11:00 hrs., en los estacionamientos ubicados frente al centro de salud La Marina 1295, Chiguayante
23-may	Reunión Comunidad Mapuche Mahuidanche de Alto Quilantahue	Presidente de la Comunidad	10:00 hrs., Sede de la comunidad. Tirúa
23-may	Firma de Convenio de Colaboración	Escuela Gabriela Mistral, Tomé	14:30 hrs., Gimnasio Institucional, ubicado en Enrique Molina 809, Tomé
23-may	actividad masiva Somos Niños del Puerto	Alcalde de Talcahuano	09:30 hrs., a 12:30 hrs., en el Coliseo Municipal La Tortuga, ubicado en Blanco Encalada 1142, Talcahuano
23-may	Gala Concepción por 126° Aniversario de Telefónica del Sur	Pdte. Del Directorio del Grupo Grd.	19:30 hrs., Teatro Marina del Sol.
23-may	Cuenta Pública Participativa de la Gestión 2018	Seremi de Agricultura	11 00 horas, en salón auditorium Caja de Compensación La Araucana, Los Ángeles.
23-may	Jornada de entrega de recursos del Fondo Nacional para Fomento de Deporte 2019	Seremi de Deporte	11:00 hrs., Auditorio de la Municipalidad de Cañete
23-may	Primer Encuentro del año del ciclo El Sur del Futuro, ideas para el Biobío	Director Diario El Sur	08:30 hrs., en MDS Hoteles (Ex - Hotel Sonesta

23-may	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación	10:00 en el Gimnasio del Liceo Ecuador, ubicado en Anibal Pinto 1210, Tomé
23-may	Cuenta Pública 2018	Seremi Bienes Nacionales	17.45 hrs., en el Salón Biobío de la Gobernación provincial de Concepción
24-may	Ceremonia de Lanzamiento proyecto Mujeres en Prevención, con el Arte es Mejor	Presidente Ecoma	19:00 hrs., dependencias de la sede de la JJVV Harismendy
24-may	Lanzamiento de la Guía de Fondos Concursables	Seremi de Gobierno	15.00 horas, en el mismo lugar. (1er piso, Gobernación de Arauco, ubicada en calle Andrés Bello 215, ciudad de Lebu).
24-may	Desfile Escolar en Honor a las Glorias Navales	Alcalde de Talcahuano	11:00 hrs., estrado de honor ubicado en Blanco Encalada Frente a Coliseo la Tortuga
24-may	Cuenta Pública Anual 2018 de Minvu	Seremi Vivienda	10:45, Salón Mural Edificio Gobierno Regional
24-may	lanzamiento del proyecto "Mi Sector Preventivo", Iniciativa financiada por la Subvención Social y Rehabilitación de Drogas FNDR 2018, del Gobierno Regional del Biobío y Aprobada por Consejo Regional del Biobío	Presidente de la Junta de Vecinos Padre Hurtado	18:00 horas, en la sede social ubicada en Villa Los Ríos, Estero maiven S/N de la comuna de Negrete.
24-may	Ceremonia de Cierre del Programa Yo Emprendo Básico que benefició a 187 emprendedores de 7 comunas de la Provincia de Concepción.	Director Regional Fosis	11:00 hrs., Centro Español de Concepción, ubicado en Barros Arana 675, 2° piso.
24-may	Plaza Ciudadana de Servicios Públicos	Gobernador Concepción	10:00 hrs., a 13:30 hrs., Centro Cívico, Sector Boca Sur, San Pedro de la Paz
24-may	Cuenta Pública Participativa de la gestión desarrollada en la comuna durante 2018	Director Hospital San Vicente de Arauco	14:30 hrs., auditorio de la Municipalidad de Arauco
24-may	Encuentro con Dirigentes de Organizaciones Religiosas de Talcahuano	Alcalde de Talcahuano	18:00 hrs., Hall del Liceo Almirante Pedro Espina Ritchie, ubicado en Blanco Encalada N°750, Talcahuano
24-may	Lanzamiento proyecto Junto Protegemos Lleu-Lleu	Gobernadora de Arauco	11:00 hrs., dependencias de la Municipalidad de Cañete
24-may	Reunión Expositiva final de la consultoría, "Construcción Complejo Fronterizo Pichachén, Comuna de Antuco".	Gobernador Provincial de Biobío	11:00 am, en el Auditorium La Araucana, calle Lautaro 695, cuarto piso, Los Ángeles.
24-may	Actividad Inaugural del Día del Patrimonio cultural 2019	Alcalde de Lebu	10:00 hrs., 10:00 hrs., en el Parque del Carbón de Lebu, Sector Antiteatro.
25-may	Celebración del aniversario N° 74 del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue	Superintendente del Cuerpo de bomberos de Curanilahue	20:00 horas, en el Salón de Honor del Consejo de la Ilustre Municipalidad de Curanilahue.
25-may	Ceremonia de Clausura del proyecto Vecinos y Vecinas de Chaimavida se organizan para prevenir las emergencias	JJVV Chaimavida	18:00 hrs., km 23 camino a Cabrero
25-may	Lanzamiento de las Bases del 8° Concurso de Narrativa 2019 Me lo contaron mis viejos, historias ferroviarias de la Estación Escuadrón	Directora Ejecutiva de Fundación CEPAS	14:00 hrs., en la Estación Escuadrón, km 20 Ruta 160, comuna de Coronel.

27-may	reunión con el Ministro del Interior	Corporación Defensa de la Discapacidad del Bío-bío	15:30 hrs en el Palacio de la Moneda en la ciudad de Santiago
27-may	Ceremonia de Entrega de Subsidios del Programa del Patrimonio Familiar	Jefe Departamento Provincial Arauco	11:00 hrs., Auditorium Municipal, Contulmo
28-may	Ceremonia de Entrega de Subsidios del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda de los Comités Alto Nahuel, Amanecer y Chaltupeñi	Jefe Departamento Provincial Serviu Arauco	15:30 hrs., en el Auditorium Municipal ubicado en calle Arturo Prat N°220, comuna de Cañete
28-may	Nueva versión del programa de gobierno en Terreno	Gobernador Provincial de Concepción	10:00 hrs., a las 13:00 hrs., Plaza La Mano, Avda. Central, Chiguayante
29-may	Ceremonia de Rendición de la Cuenta Pública Institucional	Director Hospital Intercultural KallvuLlanka de Cañete	15:00 hrs., Auditorio Ricardo Figueroa González del Hospital 2do. Piso, ubicado en Ruta P-60 esquina Ruta 520, entrada norte de Cañete
29-may	1era Reunión del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente de la Provincia de Concepción	Seremi de Educación	15:00 hrs., en el Salón Pablo Neruda de la Secretaría Regional Ministerial de Educación
30-may	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación	11:30 Horas, en el Liceo Yobilo, ubicado en Población Grandfeld, Acevedo Hernández N°1050, Coronel.
30-may	Inauguración del Edificio Consistorial	Alcalde de Los Angeles	15:30 hrs., Calle Caupolicán 399, Los Angeles
30-may	1ra. reunión de Comité de Desarrollo Profesional Docente en el marco de ley 20.903	Seremi de Educación	10:30 hrs., salón auditorio del Departamento Provincial de Educación de Lebu, ubicado en calle Saavedra S/N, Lebu
31-may	Cuenta Pública Hospital Santa Isabel Lebu	Director Hospital Santa Isabel Lebu	11:00 hrs., Salón de Gobernación Provincial Arauco, ubicada en Andrés Bello 215, Lebu
31-may	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación	11:00 Horas, en el Liceo Pencopolitano, ubicado en San Vicente N° 51, Penco.

Mandatos Retroactivos

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
08-may	Ceremonia de entrega en Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal para una base de Conaf	Seremi de Bienes Nacionales	11:00 hrs., dependencias de la base de brigada Miguel Bustos sector punta de parra, comuna de Tomé.
09-may	Ceremonia Inauguración proyecto Modificación, puesta en marcha y operación de una unidad de desalinización en la localidad de Punta de Plavapié, comuna de Arauco	Alcalde de Arauco	12:00 hrs., sector playa Punta lavapié
10-may	Celebración del Día de la Madre 2019.	Alcalde de Laja	19.30 hrs. en el Gimnasio de la Escuela D-975, Laja.
10-may	Entrega de incentivos a usuarios Prodesal	Director Regional de INDAP y Alcalde de Laja	9,30 horas en dependencias de la Casa de Botes de la Ilustre Municipalidad de Laja.
10-may	Ceremonia de primera piedra del Sistema de Agua Potable Rural Los Robles	Directora Obras Hidráulicas y Alcalde de Los Ángeles	17:30 hrs., Esc. Santa Marta G-894, sector Los Robles, comuna de Los Ángeles.

11-may	Cierre de Proyecto financiado por Gobierno Regional 2018	Escuela de Fútbol Adonay Cabrero	11:00 hrs., recinto Cancha Masisa de Cabrero
11-may	Día nacional del teatro	Seremi de Cultura, las Artes y el Patrimonio	19:00 hrs., Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles
12-may	Lanzamiento de la Guía de Fondos Concursables	Intendente Regional y Seremi de Gobierno	16:00 hrs., Gobernación de Arauco, ubicada en Andrés Bello N°215, Lebu
13-may	Clausura proyecto Escuela de Fútbol Club Deportivo Villa CAP - Equipamiento Club Deportivo Villa Cap	Club Deportivo Villa Cap	19:30 hrs., Club deportivo
14-may	entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión (IFP) a agricultores del programa PRODESAL de Penco	Director Regional de INDAP, Alcalde de Penco	11.00 horas, en la Casa del Adulto Mayor, ubicada en Chacabuco N°3, Penco.
14-may	Acto académico Centésimo Aniversario Udec	Rector UdeC	11:00 hrs., Teatro Universidad de Concepción O'Higgins 660.
14-may	Firma de Convenio de Colaboración entre ambas instituciones	Directores FOSIS Biobío y Gendarmería de Chile	10:00 hrs., Centro de Reinserción Social de Concepción
14-may	Encuentro "Atrévete a Innovar Biobío"	Directora Comité de Desarrollo Productivo Regional	09:00 hrs., Centro de Eventos Espacio Marina, ubicado en calle B 6607 Brisa del Sol, Talcahuano
14-may	Reunión de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero	Intendente Regional	14:45 hrs, en el Salón del Mural, Edificio Gobierno Regional 1° piso. Avda Arturo Prat N° 525, Concepción.
14-may	Homenaje Escolar Glorias Navales	Seremi de Gobierno	10:30 horas, en la Plaza Los Héroes de la Base Naval de Talcahuano.
15-may	Ceremonia de Primera Piedra del Centro Vecinal Peña Dorada	Alcalde de Arauco	16:30 horas, en el terreno ubicado entre Población Juan Pablo Segundo y Alto Los Padres de la ciudad de Arauco.
15-may	Ceremonia de Inicio del Proyecto denominado "Alarmas Comunitarias para Tucapel"	JJVU Unidad Vecinal N° 14- C TUCAPEL	30 horas, en la sede vecinal, ubicada en calle Paicavi N° 310, Población Ramón Rabal, Curanilahue.
15-may	Ceremonia de Reflexión sobre Bollying, Ciberacoso y Cyberbullying	Alcalde de Chiguayante, Hualqui y Jefe brigada Cibercrimen de Concepción	10:00 hrs., a 12:00 hrs., en la Sala de Artes Escénicas, ubicada en calle Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante
16-may	Ceremonia de Entrega de subsidios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar	Seremi de Vivienda y Urbanismo	15:30hrs., Salón Parroquial, ubicado en calle 18 de septiembre 411, Los Álamos.
16-may	Cuenta Pública 2018	Director Sercotec	10:00 hrs., Centro de Eventos Suractivo, autopista Concepción - Talcahuano
16-may	Ceremonia Firma de Contrato de Barrio	Seremi de Vivienda y Urbanismo	17:30 hrs., en el Hall del Liceo Claudio Flores Soto, ubicado en Diego Portales N°824, Cerro Alto, Los Álamos
16-may	ceremonia de entrega de computadores, beneficio que es otorgado a través de los programa "YO ELIJO MI PC" y "ME CONECTO PARA APRENDER"	seremi Educación	10:00 am, en "Casa De La Cultura", Ignacio Carrera Pinto s/n, Negrete
16-may	ceremonia de entrega de computadores Becas TIC dirigido a 130 mil estudiantes de séptimo básico de la educación municipal y particular subvencionada	Seremi de Educación	11:30 en la Escuela Básica de Florida, ubicada en Carlos Condell 679, Florida.
17-may	Lanzamiento oficial del proyecto Seguridad Estadio Cerro Alto	Asociación de Fútbol Piñpico	11:00 hrs., oficina Asoc. de futbol pilco ubicada dentro del recinto estadio cerro alto

17-may	Acto Cívico y desfile con motivo de celebrar un nuevo aniversario de las Glorias Navales	Alcalde de Contulmo	11:00 hrs., frontis municipio
17-may	reunión de trabajo tratará el Traspaso de competencias, con el propósito de individualizar las competencias que serán traspasadas a los Gobiernos Regionales respectivos.	Bancada Regionalista del Senado, y el Sr. Javier Ávila Parada Presidente del Consejo Regional de Ñuble	desde las 10:00 a las 14:00 horas, en el Salón Quinchamali del Teatro Municipal de la comuna de Chillán
17-may	ceremonia de entrega de cheques FAI (Fondo de Apoyo Inicial) e IFP (proyectos de inversión)	Alcalde de Los Álamos	11:00 hrs en la sala de concejo de la Municipalidad de Los Álamos, ubicada en calle Libertad N° 300.
17-may	Ceremonia Cierre bajo el Marco Cuidándonos nos Enfrentamos la Delincuencia	Comité de Vivienda Alum New,	19:00 hrs., en Manquimavida 17 comuna Chiguayante.
17-may	Ceremonia de Inauguración Proyecto Abastecimiento Agua Potable Rural El Arenal	Acalde de Tucapel	18:00 hrs., Sede El Arenal, ubicada en Camino Huepil - Yungay
17-may	Ceremonia de Cambio de Mando de la Dirección de Servicio de Salud Biobío, ocasión en la que asumirá como director titular, el Sr. Rodrigo Sierra Contreras.	Director Servicio Salud Biobío	9:45 hrs. en el auditorio del 6to. piso del edificio de esta institución, ubicado en Av. Ricardo Vicuña 147 interior.
17-may	Ceremonia de Entrega de Capital de Trabajo y Proyectos de Inversión para agricultores de los programas de INDAP: Prodesal y PDTI	Director Regional de INDAP	* 11:00 horas, en la Parroquia San Juan María Vinney, ubicada en calle 18 de septiembre, N°411, Interior, Los Álamos.
17-may	entrega de computadores, dentro del Programa "YO ELIJO MI PC" y "ME CONECTO PARA APRENDER"	Gobernador Provincial de Biobío	11:30 am, en el Gimnasio de la Escuela "Héroes de Chile"
17-may	Campaña de Reciclaje de Chiguayante	Alcalde de Chiguayante	11:00 hrs., Gimnasio Municipal, ubicado en Pedro Aguirre Cerda 302, Chiguayante
18-may	Lanzamiento de nuestra iniciativa "La Alegría de Cuidarnos" la cual fue financiado por la Subvención Seguridad Ciudadana 2018 del Gobierno Regional.	Club de Adulto Mayor "ALEGRÍA DE VIVIR DE HORCONES"	16:30 hrs en el salón de la capilla Católica Ubicada en Horcones a un costado de la carretera ruta 160
18-may	Ceremonia Aniversario	Alcalde de Talcahuano	10:30 hrs., en dependencias del establecimiento educacional, ubicado en calle Playa El Galgo N°1252, sector los cerros de Talcahuano
18-may	Celebración día de la Madre	Alcalde de Quilleco	15:00 hrs., Gimnasio Municipal de Quilleco, ubicado en calle Bascur esquina O'Higgins
18-may	Festival Cultural de Talentos	Junta de Vecinos 5, El Santo, de la comuna de Tomé	15 horas, en el sector ubicado a un costado de la sede social ubicada en calle Los Almendros, El Santo.
18-may	Lanzamiento proyecto Ilusión de Seguir Viviendo	Club Adulto Mayor Ilusión de Vivir, El Pinar	15:00 hrs., sede comunitaria del Club Adulto Mayor,
19-may	1a Fiesta de la Empanada	Alcalde de Los Álamos	10:00 hrs., Plaza de Armas de Los Álamos
19-may	Acto de Conmemoración en Homenaje a los Soldados caídos de Antuco	Alcalde de Antuco	12:00 hrs., Memorial Sector Valle de la Luna, Comuna de Antuco
19-may	Ceremonia Conmemoración del 124 Aniversario de Fundación del Cuerpo de Bomberos de Lota	Superintendente Cuerpo de Bomberos	12:00 hrs., Plaza de Armas de la Comuna
20-may	Exposición Pintura Batik, Magia y Colores	Alcalde de Talcahuano	19:00 hrs., Sala Municipal de Exposiciones, Edificio Consistorial

20-may	Culto Acción de Gracias	Alcalde de Lebu	19:00 hrs., Iglesia Restauración, ubicada en Calle Andrés Bello 59, Lebu
20-may	Entrega a la comunidad de las Piletas de la Plaza de Armas de Lebu	Alcalde de Lebu	17:00 hrs. Plaza de Armas
20-may	Ceremonia de Inauguración de las nuevas dependencias de la oficina del Adulto Mayor	Alcalde de Chiguayante	12:00 hrs., Orozimbo Barbosa 106. Chiguayante
21-may	Aniversario N° 60 del Cuerpo Bomberos Yumbel y 1era. Compañía Arturo Prat	Superintendente Cuerpo de Bomberos	10:00 hrs., Misa acción de gracia
21-may	Misa de Acción de Gracias y Ceremonia Cívico Militar	Comandante en Jefe 2da Zona Naval	09:00 hrs., y Desfile Cívico Militar 10:30 hrs.,
21-may	Misa de Acción de Gracias	Alcalde de Lebu	10:00 hrs., Parroquia Santa Rosa de Lima, ubicada en calle Andrés Bello 201, Lebu
21-may	Acto y Desfile Cívico - Militar	Alcalde de Lebu	12:00 hrs., Plaza de Armas de la Comuna
21-may	Acto y Desfile Cívico - Militar	Alcalde de Cañete	11:00 hrs., Frontis del Edificio de Carabineros.
21-may	Fiesta del Caldillo 2019	Alcalde de Talcahuano	12:00 hrs., sector la Poza de Talcahuano
21-may	Acto Conmemoración de las Glorias Navales de Chile	Alcalde de Florida	11:00 hrs., Parroquia Nuestra Sra. Del Rosario
22-may	Jornada de entrega de recursos del Fondo Nacional para Fomento de Deporte 2019	Seremi del Deporte	10:30 hrs., Aula Magna de la Universidad Santo Tomas, ubicada en Mendoza 120, Los Ángeles
22-may	Ceremonia de entrega de computadores Becas Tic dirigidos a 130 mil estudiantes	Seremi de Educación	11:30 hrs., en el Gimnasio municipal, ubicado en calle Séptimo de Línea con Tucapel, Cañete
22-may	reunión de presentación de la obra Conservación Mayor Aeródromo Puerto Sur Isla Santa María, Región del Biobío – 2do Llamado Y De La Adquisición de Sistema de Iluminación de Emergencia Aeródromo Puerto Sur de Isla Santa María	Seremi de Obras Públicas	14:00 hrs., en la Escuela Francisco Coloane, ubicado en Alonso de Ercilla s/n Puerto Sur, Isla Santa María.
22-may	Seminario "Calefacción Sustentable a partir de la Biomasa"	Seremi de Energía	desde las 09:00 hasta 13:00 horas, en el auditorio San Agustín de la Facultad de Ingeniería de la UCSC, ubicado en Avenida Alonso de Ribera N° 2850, Concepción.
22-may	Acto Cívico y Desfile Conmemoración del 140° Aniversario del Combate Naval de Iquique	Alcalde de Arauco	11:30 hrs., Plaza de Armas de la comuna

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBANEZ, PÉREZ, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍNEZ, RIVAS, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONTRA: CONCHA

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN Y UNO EN CONTRA, EXTENDER INVITACIÓN AL CORE DE LA ARAUCANÍA PARA SER INVITADOS A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER CÓMO SE GESTÓ EL PACYT.

A FAVOR: BORGONO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBANEZ, PÉREZ, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍNEZ, RIVAS, LARA, LYNCH, CONCHA, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONTRA: PEÑA LEONIDAS

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR APROBAR MANDATAR A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO SRA. FLOR WEISSE NOVOA, PARA FORMAR PARTE DE DELEGACIÓN A PAÍS VASCO-ESPAÑA, DESDE EL 27 AL 31 DE MAYO, SALIENDO DE CHILE EL SÁBADO 25 CON REGRESO EL DOMINGO 02 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL QUE BUSCA

ADEMÁS EN ÚLTIMA INSTANCIA, CONCRETAR LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE NUESTRO GOBIERNO REGIONAL Y EL GOBIERNO VASCO.

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, RIVAS, LARA, LYNCH, CONCHA, PEÑA ANSELMO, PARRA, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, SANDOVAL, PEÑA LEONIDAS

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, APROBAR MANDATAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DON PATRICIO LARA CH., PARA PRESIDIR DE FORMA TRANSITORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN EL PERIODO DE AUSENCIA DE LA PRESIDENTA DESDE EL 27 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DEL 2019.

A FAVOR: BORGÑO, KUHN, KRAUSE, BADILLA, SANTIBAÑEZ, PÉREZ, GENGNAGEL, GUIÑEZ, LARA, LYNCH, CONCHA, PEÑA ANSELMO, PORTUS, STARK, WEISSE, YAÑEZ, VASQUEZ, SANDOVAL, PEÑA LEONIDAS

CONTRA: CUEVAS

ABSTENCIÓN: RIVAS, PARRA

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N°12 de fecha 19 de junio del 2019.



LOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO



IGNACIO RAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

